

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURIA PÚBLICA  
CAMPUS LA MORITA**

**EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE CÁTEDRA  
DE AUDITORÍA Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA  
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

**AUTORA  
Ochoa Cervellón, Nairobi**

**LA MORITA, ABRIL 2009**

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
INDICE GENERAL .....	iv
INDICE DE CUADROS.....	vi
INDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN .....	9
<b>CAPITULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema.....	11
Objetivos de la Investigación.....	14
Justificación de la Investigación.....	16
Delimitación.....	17
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEORICO</b>	
Antecedentes de la Investigación.....	19
Bases Teóricas.....	22
Bases Legales.....	60
Definición de Términos Básicos.....	65
<b>CAPITULO III</b>	
<b>MARCO METODOLOGICO</b>	
Tipo de Estudio.....	70
Método de Investigación.....	69
Población y Muestra.....	70
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	73

Técnicas de Análisis de Información.....	74
Sistema de Variables.....	75
Diseño y Validación del Instrumento .....	78
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>81</b>
<b>CAPITULO V</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>113</b>
<b>LISTA DE REFERENCIAS.....</b>	<b>117</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 .....	80
Cuadro 2 .....	83
Cuadro 3 .....	85
Cuadro 4 .....	86
Cuadro 5 .....	87
Cuadro 6 .....	88
Cuadro 7 .....	89
Cuadro 8 .....	90
Cuadro 9 .....	91
Cuadro 10 .....	92
Cuadro 11 .....	94
Cuadro 12 .....	96
Cuadro 13 .....	98
Cuadro 14 .....	100
Cuadro 15 .....	101
Cuadro 16 .....	102
Cuadro 17 .....	103
Cuadro 18 .....	104
Cuadro 19 .....	105
Cuadro 20 .....	106
Cuadro 21 .....	107
Cuadro 22 .....	108
Cuadro 23 .....	111

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 .....	Pág. 81
---------------	------------

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURIA PÚBLICA  
CAMPUS LA MORITA**

**EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE CÁTEDRA  
DE AUDITORÍA Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA  
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

**AUTORA: Ochoa Cervellón, Nairobi  
AÑO: 2009**

**RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo principal Evaluar los programas de la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, a la luz de las competencias requeridas para el ejercicio independiente de la auditoría. Para ello, se realizó una investigación de campo, aplicada, respaldada con una base documental que sirve de soporte teórico. La población utilizada estuvo conformada por tres (3) estratos diferentes de la cual se seleccionaron las muestras. Las técnicas de recolección de datos fueron el análisis de contenido y la entrevista, mientras que como instrumentos de recolección de datos se utilizaron las fichas de contenido y el cuestionario de preguntas cerradas y abiertas. Se concluye: que los objetivos y contenidos de los programas de la Cátedra en estudio, se encuentran poco articulados con las competencias profesionales que actualmente se requieren para ejercer satisfactoriamente la Auditoría, ya que sólo desarrollan competencias para ejecutar algunas tipos de auditorías. Es válido crear una nueva asignatura perteneciente a la Cátedra en estudio. En ella se plantearían los temas y contenidos que permitan desarrollar cabalmente en el egresado todas las competencias profesionales que actualmente se le exigen en su ejercicio laboral.

Palabras Claves: Programas, Cátedra, Auditoría, Ejercicio Independiente, Competencias.







## INTRODUCCIÓN

El actual proceso de globalización está signado, entre otras cosas, por la creciente movilidad de los profesionales, los cuales requieren cada vez más información oportuna sobre su ejercicio laboral. Para ocupar un lugar en la sociedad del conocimiento, la formación de recursos humanos es de vital importancia y el ajuste de las carreras a las necesidades de las sociedades, a nivel local y global, es un elemento de relevancia innegable.

De esta manera los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas de las carreras que se imparten en cualquier universidad, deben estar, necesariamente vinculados con esa realidad social.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, existe la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros, la cuál es una de las más importante de toda la carrera, en vista de constituir uno de los ejercicios exclusivos del Contador Público, además de implicar una alta vinculación con las exigencias profesionales del mercado laboral.

Adicionalmente, la Universidad de Carabobo se encuentra inmersa en la actualidad en un proceso de Resideño Curricular, por lo que todas las cátedras deben incorporar el concepto de Competencias Profesionales en sus contenidos.

En vista de ello, la presente investigación pretende determinar la pertinencia que los objetivos y contenidos de dicha cátedra en relación con

las competencias exigidas en el contexto laboral en el ejercicio independiente de la Auditoría.

Para llevar a cabo este propósito, la información se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I: Expone la problemática abordada desde las perspectivas que van de lo general a lo particular, que formulan los objetivos. Además, se incluye la justificación del estudio.

Capítulo II: Comprende el cuerpo teórico del trabajo a través de los antecedentes de la investigación. Además se reseñan los fundamentos teóricos y legales sobre el tema. Por último se plantea la operacionalización de las variables.

Capítulo III: Indica la metodología utilizada, que incluye el tipo de diseño, método, población y muestra. Se exponen también las consideraciones de validez, y las técnicas para la recolección y análisis de datos.

Capítulo IV: Abarca la presentación y análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, los cuáles muestran en forma detallada el análisis cuantitativo que condujo a la consecución de los objetivos.

Capítulo V: Refleja las conclusiones que arrojó el estudio, así como las recomendaciones para mejorar la problemática planteada.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

En la actualidad se evidencia de manera clara, la importancia de la correspondencia entre la formación académica del egresado y las exigencias profesionales en el contexto de la realidad laboral, lo que de alguna manera se traduce en la necesidad de que los contenidos programáticos de las diferentes cátedras que conforman el diseño curricular de una profesión, estén acordes con el contexto real.

En este mismo sentido, los servicios profesionales que prestan los Contadores Públicos (CP) en ocasiones, se encuentran desvinculados en aspectos fundamentales, de los conocimientos impartidos por las universidades. En principio por la rapidez con que las exigencias laborales cambian debido a los movimientos naturales de las economías de los países, y en segundo lugar, por la lentitud de los procesos de adaptación de los contenidos programáticos de las cátedras en las universidades.

Por otra parte, el mercado laboral a nivel mundial se ha hecho cada vez más competitivo debido a la preparación cada vez más eficaz que exigen los mercados mundiales, y en lo que respecta al CP, el proceso de

globalización y caída de barreras entre países, ha traído como consecuencia que los egresados en Contaduría Pública de las universidades de Venezuela, se vean forzados a actualizarse constantemente, para minimizar las diferencias entre la realidad socio-económica y su profesión.

Una de las Cátedras de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, que conforma un aspecto importante en la formación profesional del CP es la de Auditoría y Análisis de Estados Financieros, ya que éste constituye uno de los campos laborales de mayor responsabilidad y compromiso ético de la profesión, en el ejercicio independiente de la misma.

Según la Norma Internacional de Auditoría (N.I.A.) “Objetivo y Principios generales que gobiernan una Auditoría de Estados Financieros” (IMCP, 2000), el objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, por lo que dicha opinión aumenta la credibilidad que el usuario de dichos estados financieros pueda tener sobre ellos; en consecuencia, no se puede desligar los valores éticos, que necesariamente deben regir el desarrollo profesional y entre los cuales cabe destacar los conceptos del deber, justicia, derecho, responsabilidad y conciencia.

Por estas razones se plantea, que en principio, los objetivos y contenidos programáticos de la cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros deben ser pertinentes con las exigencias profesionales del

entorno socio-económico donde se desenvuelve el profesional, sin dejar de un lado las características propias del país en el cual se labora. En el caso del CP, son los empleadores, junto a la normativa legal, quienes definen, en gran medida, cuáles serían los requerimientos de formación académica de dicho profesional.

En Venezuela, debido a las diferentes crisis económicas ocurridas, las exigencias laborales se han hecho cada vez más importantes y específicas, por lo que la formación del egresado ha comenzado a desfasarse de la realidad, planteándose así la necesidad de identificar y caracterizar los requerimientos profesionales, para así procurar que exista correspondencia entre la formación del egresado como Contadores Públicos de la Universidad de Carabobo - en términos de auditoría - y las demandas del desempeño independiente de la profesión.

Tomando en cuenta lo antes mencionado, se realiza esta investigación para determinar la pertinencia de los objetivos y contenidos de la Cátedra de Auditoría de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, a la luz de las competencias exigidas por el contexto laboral en el ejercicio independiente de la profesión.

Por lo tanto se formulan las siguientes interrogantes, a fin de darle respuestas a medida que se desarrolle la investigación:

¿Cuáles son las competencias profesionales requeridas para el ejercicio independiente de la Auditoría?

¿Cuáles son las competencias que posee actualmente el Contador Público egresado de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo?

¿Existe pertinencia entre los objetivos y contenidos que se manejan en la actualidad en la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, y las competencias requeridas?

¿Cuáles serían los temas y contenidos que deberían incorporarse a los programas de la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, para obtener la congruencia con la realidad laboral actual?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Evaluar los programas de la Cátedra de Auditoría y Análisis de

Estados Financieros de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, a la luz de las competencias requeridas para el ejercicio independiente de la Auditoría.

### **Objetivos Específicos**

1.- Identificar en términos de Auditoría, las competencias profesionales requeridas para el ejercicio independiente de la profesión.

2.- Describir las competencias que posee el egresado como Contador Público de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, en el ejercicio independiente de la Auditoría.

3.- Determinar la pertinencia de los objetivos y contenidos de los programas de la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, a la luz de las competencias profesionales requeridas para el ejercicio independiente de la Auditoría.

4.- Explicitar los temas y contenidos que pudieran agregarse a los programas de la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad

de Carabobo, para desarrollar en el egresado las competencias que se le exigen al profesional para el ejercicio independiente de la Auditoría.

## **Justificación**

El desarrollo de esta investigación tiene como relevancia fundamental el suministrar insumos sobre la correspondencia entre los contenidos programáticos de la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, y la realidad laboral derivada del ejercicio independiente de la Contaduría Pública, lo cuál redundaría en beneficios para la región, la Universidad de Carabobo y el desarrollo del país.

También se puede mencionar, que desde el punto de vista teórico se logrará realizar una amplia revisión de la literatura sobre el tema, lo que no sólo incrementará los conocimientos de la investigadora, sino que también será fuente de información para los estudiantes y egresados de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la UC.

Del mismo modo, desde el punto de vista metodológico, la realización de este trabajo brindará la oportunidad a la investigadora de profundizar en la experiencia de la investigación de campo, en el diseño de instrumentos de recolección de datos y en la interpretación de los resultados. Asimismo, el diseño metodológico utilizado puede servir de guía para posteriores



investigaciones.

En otro orden de ideas, desde el punto de vista práctico, esta investigación contribuiría con el mejor desempeño del docente de la U.C. y más específicamente de aquellos adscritos a la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros de la mencionada Escuela, al establecer una mayor vinculación entre la universidad como institución creadora de conocimientos, los egresados y empleadores como entes protagónicos de la realidad laboral del país.

### **Delimitación**

El desarrollo de esta investigación se realizará en la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, ubicado en el Estado Aragua, específicamente en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública.

A su vez se procederán a analizar los contenidos programáticos de las Asignaturas que conforman la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros, a saber: Auditoría I, Auditoría II, Auditoría III, Análisis de Estados Financieros, y Problemática de la Contaduría Pública en Venezuela.

La Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros está conformada por cinco asignaturas, por lo que la investigadora estima la

necesidad de revisar y actualizar todas las asignaturas, a fin de no perder su noción de totalidad como Cátedra.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **Antecedentes de la Investigación**

Los antecedentes de una investigación se refieren a los estudios previos relacionados con el problema que se plantea, es decir, investigaciones que guardan alguna relación con el estudio en proceso.

Castro (1995), llevó a cabo una investigación de campo, tipo descriptivo, denominada Correspondencia entre el perfil profesional y ocupacional del médico. Caso: Egresado del Programa de medicina de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), Coro Estado Falcón, con la finalidad de determinar si el perfil profesional del egresado de dicha universidad se correspondía con su mercado laboral.

Entre las conclusiones emitidas por la investigadora, se señala la existencia de la relación entre el perfil profesional del médico egresado de la UNEFM y su desempeño laboral en la realidad social; no obstante, se recomendó ajustar los contenidos programáticos de algunas Cátedras que tenían poca vinculación con las necesidades del entorno.

Este trabajo de investigación evidenció la necesidad que tienen las Cátedras que conforman los pensum de estudios de cualquier universidad, de ser permanentemente revisados para que así se adecuen a los cambios que sufre el entorno social, económico y cultural que las rodea, lo que posee estrecha relación con el objeto de la presente investigación.

Tovar (2005), realizó una investigación bajo la modalidad de Proyecto Factible llamada “Propuesta de una herramienta de calidad educativa como estrategia para el mejoramiento del perfil profesional de los Contadores Públicos que egresarán de la Universidad Nacional Experimental “Rómulo Gallegos”. Según la autora, las universidades de la región, tienen el reto de contribuir con la elaboración del nuevo pensamiento sobre integración, el cuál debería ser el compromiso fundamental en el transcurso de los años que han de venir.

Así pues, esta investigación plantea la relación existente entre las estrategias de enseñanza-aprendizaje y el perfil profesional, lo que también involucra la adecuación de éste último a las nuevas realidades laborales, así como en la presente investigación se establece la conexión que debe existir entre el mercado laboral y los contenidos programáticos.

Valentiner (2005), desarrolló la investigación titulada Pertinencia de las prácticas profesionales de los estudiantes de bioanálisis de la Universidad de Carabobo, núcleo Aragua, con el Rediseño Curricular 2001. Este trabajo tuvo como objetivo determinar la pertinencia de las prácticas profesionales y

la realidad social.

Se desarrolló bajo la modalidad de investigación de campo y se recomendó revisar los objetivos de cada una de las prácticas profesionales a fin de adecuarlos con el perfil del egresado que se espera. En este caso se evidencia la conexión que existe entre dicho perfil y las experiencias que los estudiantes adquieren en sus prácticas profesionales en el mercado laboral.

Hernández (2005), planteó la investigación denominada Plan de Adiestramiento basado en el enfoque de competencias laborales para los niveles supervisorios del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) Aragua. Se realizó con el fin de presentar una propuesta que permitiera identificar la normativa de la institución en materia de adiestramiento y determinar las competencias específicas para el nivel supervisorio, a través de un plan formal de adiestramiento para los supervisores.

La autora de esta investigación presentó dicha propuesta para así desarrollar las competencias necesarias en el desempeño acorde a las necesidades actuales, lo que incidiría de manera positiva en la mayor productividad, eficiencia, calidad y mejor servicio al cliente.

En esta investigación se mencionan las competencias que un profesional necesita para ejercer su trabajo con calidad y eficiencia, lo que evidencia la importancia de la aplicación de desarrollos curriculares por

competencias en los diferentes contenidos programáticos de las cátedras.

Monsalve (2005) desarrolló la investigación Dos medidas de competencias personales de los estudiantes de Postgrado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental libertador (UPEL) Maracay de las menciones Gerencia Educativa y Educación Superior, Cohorte 2000-II. Este trabajo tuvo como propósito fundamental determinar si la permanencia de los estudiantes en las Maestrías de Gerencia Educativa y Educación Superior de la UPEL Maracay afectaba el nivel de competencias personales, que poseían los estudiantes al iniciarse el programa de postgrado.

Se concluyó que las competencias de Motivación al Logro, Motivación de Poder, la Autodeterminación y la Autoestima bajaron significativamente, para lo cual se plantearon un cuerpo de recomendaciones tendentes a favorecer el desarrollo e incremento de las competencias personales. En este trabajo, como en el anterior, también se plantea la importancia de las competencias profesionales como elemento de gran influencia en el desarrollo profesional en el campo laboral de los egresados.

## **Bases Teóricas**

### **Reseña Histórica de la Institución**

A continuación se presenta la reseña histórica según lo indicado por

Saer y Alvarado , 2002:57, “La Universidad de Carabobo (UC) nace el 15 de noviembre de 1892, cuando el General Joaquín Crespo erige en Universidad el Colegio Federal de Primera Categoría de Carabobo, con el nombre de Universidad de Valencia, tal y como fue denominada en sus inicio.”

El 22 de enero de 1893 se declara inaugurada oficialmente dicha Universidad, con las Facultades de Ciencias Filosóficas, Ciencias Médicas, Ciencias Políticas y Ciencias Eclesiásticas, con un total de 90 alumnos. Esta primera etapa de la Universidad se cierra el 20 de enero de 1904, cuando el General Cipriano Castro decreta su clausura y es reemplazada por el Colegio de Varones de Carabobo.

Después de 54 años, se produce la reapertura de la Universidad mediante el Decreto N° 100, sancionado por la Junta de Gobierno, presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal, el 21 de marzo de 1958. El 13 de octubre de ese mismo año se inician las actividades docentes en las Facultades de Derecho, Medicina, Ingeniería Industrial y Administración Comercial, esta última adscrita a la Facultad de Derecho.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales fue creada por Acuerdo N° 29 del Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 1960, se crearon las Escuelas de Economía, de Administración Comercial y Contaduría Pública, y la Escuela de Relaciones Industriales. (Saer y Alvarado, 2002:10). Posteriormente, en el mes de abril de 1969, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se amplía con la fundación en Maracay

de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, que funciona en la zona de La Morita.

Esta Facultad contaba para el año 2008 con unos 158 preparadores, 393 profesores ordinarios, 174 profesores contratados, una población estudiantil cercana a los 15.000 alumnos, según información ofrecida por el despacho de la Rectora, y es una institución que marca la pauta de las actividades académicas, tanto es los aspectos económicos y sociales, así como también, en los otros aspectos de importancia en la vida nacional, como el arte, la cultura y los deportes, actividades básicas en la formación del universitario integral.

En otro orden de ideas y según reseña Saer y Alvarado (2002:9), la Visión y Misión de la Universidad de Carabobo se corresponde con aquellos servicios y productos adaptados a las exigencias de la gerencia moderna. La visión de la Universidad de Carabobo es:

Ser una universidad pública, democrática, participativa, innovadora e integral; de alta valoración y prestigio nacional e internacional, paradigma de gestión social y horizonte ético de la sociedad; estrechamente vinculada con su medio; forjadora de ciudadanos y profesionales de alta calificación; promotora del pensamiento crítico, generadora del saber y plataforma tecnológica de los nuevos tiempos. (p.9)

Por su parte, la misión de la Universidad de Carabobo es la siguiente:



La creación, desarrollo y difusión de conocimientos innovadores, competitivos y socialmente pertinentes para la formación ética e integral de profesionales y técnicos, altamente calificados, con sentido ciudadano, promotores de cambios sociales, políticos y económicos, que conduzcan a la consolidación de la libertad, la democracia y el bienestar. Todo ello enmarcado en una política unificadora de la docencia, investigación y extensión, con vinculación interinstitucional, como motor transformador de la sociedad. (p. 9).

Como puede notarse, resalta en ambas la importancia y trascendencia de la formación de profesionales altamente calificados y con elevados principios éticos, para así prestar servicios que beneficien a la sociedad.

## **Licenciatura en Contaduría Pública**

### **Características Generales del Licenciado en Contaduría Pública**

Según establece el Artículo 3 de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública (1973) en Venezuela, es Contador Público quien haya obtenido o revalidado el título universitario de Licenciado en Contaduría Pública, señalando que sólo pueden llamarse Contadores Públicos los egresados de una universidad venezolana, o los que habiendo obtenido dicho título en una universidad extranjera, hayan cumplido con los requisitos legales para su

revalidación.

En cuanto a su actuación profesional, el CP opera en un campo muy amplio y diversificado, cumpliendo diferentes tareas, entre las cuales Blanco y Navas (2006: 10), resaltan:

- Contabilidad financiera
- Contabilidad de costos
- Diseño e implantación de sistemas
- Análisis e interpretación de estados financieros
- Informes de carácter fiscal o tributario
- Cuantificación de programas y presupuestos
- Análisis y evaluación de alternativas de inversión
- Estudios para otorgar u obtener créditos
- Auditoría interna, operativa, administrativa y de sistemas
- Auditoría externa

En opinión de Blanco y Navas (2006:11) el Contador Publico

Independiente (CPI), aunque por lo general sirve a la administración de la empresa que utiliza sus servicios, debe tener presente que su principal responsabilidad es ante terceras personas (accionistas, bancos, corporaciones financieras, inversionistas y gobierno, entre otras), quienes toman algunas decisiones relativas a la empresa con base en los informes que rinde. La Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública (1973) y el Código de Ética del Contador Público Venezolano (1996) establecen que los CP deben observar los principios de independencia, integridad, objetividad, confidencialidad y conducta profesional, así como mantener los estándares técnicos de competencia profesional y debido cuidado, a fin de cumplir con sus responsabilidades adecuadamente.

Los servicios más importantes que prestan los CP:

- Asesoría Tributaria: El objetivo de este servicio es prestar asistencia en relación con los aspectos de carácter tributario a los cuales deben adaptarse las empresas. Puede incluir asesoramiento permanente, así como la elaboración de las declaraciones de los diversos tipos de impuestos.
- Compilación y revisión de estados financieros: La compilación consiste en la presentación de la información financiera en los estados básicos -balance general, ganancias y pérdidas, cambios en la situación financiera- incluyendo las notas que los acompañen. Por su parte, la revisión de estados financieros es el

servicio que presta el CP, mediante el cual lleva a cabo indagaciones que le proporcionan una base razonable para expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros.

- Peritaje: Su objetivo es la emisión de un informe sobre un aspecto específico, el cual podría ser utilizado en procesos legales.
- Consultoría Gerencial: El CP se convierte en apoyo de la gerencia en todos los aspectos de las ciencias administrativas y su participación puede referirse al planteamiento, desarrollo e implementación de cualquier sistema o a la emisión de una opinión como parte de un proceso de toma de decisiones por parte de la gerencia.
- Auditoría Externa: Este es uno de los más importantes servicios que presta el CP cuando opera de manera independiente. Según Montgomery (1991:45), la función de auditoría sirve como control de calidad de la información, por cuanto constituye una verificación independiente de las cifras contables, e induce a quien prepara esos datos a llevar el proceso de manera que se ajusten a los criterios de los usuarios de esa información.

Los CP pueden desarrollar sus actividades en forma independiente, como empresa de servicios, o bajo dependencia laboral, es decir, como empleado de una determinada organización privada o funcionario de una

entidad pública.

El ejercicio individual independiente se presenta cuando el CP presta servicios a más de un cliente, teniendo como límites tanto la capacidad material de atender el trabajo, como el conocimiento o especialización que tiene el profesional en los distintos campos de actuación. En vista de ello, la forma más común del ejercicio independiente es la del ejercicio profesional asociado.

En efecto, en la medida en que los servicios solicitados sean más variados, se requieren más especializaciones, lo que lleva a la necesidad de asociarse para garantizar a los clientes la prestación de servicios de mejor calidad. Cabe destacar, que entre los servicios independientes más importantes que desempeña el CP destaca la Auditoría, de allí que la investigación se centra básicamente en esta área del conocimiento.

## **Auditoría**

La Auditoría es el empleo del auditor y constituye uno de los servicios más comúnmente utilizados en la actualidad, para lo cual las empresas contratan a los CP. Para Olivo de Latouche (1995), la auditoría es:

Un examen lo suficientemente amplio realizado por un

contador público, que tiene como objetivo verificar y comprobar que los estados financieros de una empresa, para un momento dado, representan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones, y además que dichos estados financieros fueron elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. (p. 23)

Coincide con esta opinión la Asociación Norteamericana de Contabilidad (citada por Defliese, 2000:41) para quien “La auditoría es el proceso sistemático de obtener objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con actos y acontecimientos económicos, a fin de evaluar las declaraciones y comunicar el resultado a las partes interesadas”.

Por su parte, auditor es una palabra cuyo origen y razón de existencia se encuentra en el latín *auditor*, el que oye, dado que proviene del verbo *audire*, que significa oír; por consiguiente, según Mantilla (2003: 34), “auditor es el oyente”.

La Auditoría es un trabajo que debe ser realizado con el debido cuidado y diligencia profesional, de allí que debe ser elaborado por personas competentes y aptas. No obstante, los individuos asignados al trabajo deben estar supervisados adecuadamente y sus informes deben ser revisados siempre con apreciación crítica en todos los niveles, con el objeto de impedir la presentación de información errónea.

La Declaración de Normas de Auditoría N° 220, establece que para mantener un adecuado control de calidad del servicio de auditoría, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La responsabilidad del CP ante la sociedad y sus clientes.
- La obligación de actuar con el debido conocimiento, experiencia y diligencia profesional, asegurando la calidad de los servicios profesionales que presta.
- La responsabilidad y compromiso del CP ante la profesión y el público en general de dignificar su imagen basándose en la calidad de sus servicios y en el mantenimiento de las más altas normas profesionales y de conducta.
- La obligación que tiene el CP de abstenerse de ejecutar trabajos que no cumplan con la moral, así como aquellos para los cuáles no esté debidamente preparado.

Se considera oportuno resaltar que la eficiencia de las personas, las empresas, los mercados y el gobierno aumenta, si quienes toman las decisiones económicas poseen información, que refleje la situación relativa y el comportamiento de las empresas, de allí que la labor que cumple el CP es crucial para los administradores de dichas organizaciones, por cuanto les

ayuda a evaluar los cursos de acción alternativos, así como los rendimientos, costos y riesgos que se pueden esperar.

Cuando una empresa o grupo requiere de una Auditoría contrata los servicios de Auditores Externos, con el propósito de aumentar la confiabilidad y credibilidad de la información. En este caso, la auditoría se denomina Auditoría Externa. Por su parte, el auditor externo debe gozar de independencia mental y de objetividad, por lo que comúnmente se dice que éste es uno de los campos del ejercicio independiente de la profesión, en donde más se evidencia la desvinculación de hecho y de derecho que debe tener el CP y su cliente.

El Artículo 13 del Código de Ética Profesional del Contador Público (1996) en Venezuela establece las situaciones en las cuales un profesional de esta área debe abstenerse de actuar por carecer de independencia e imparcialidad, y menciona los casos siguientes:

- ✓ Cuando sea pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del propietario o socio principal de la empresa.
  
- ✓ Cuando tenga o pretenda tener alguna injerencia o vinculación económica o propiedad total o parcial en la empresa.
  
- ✓ Cuando hubiere desempeñado cargos de responsabilidad en



dicha empresa.

- ✓ Cuando esté afectado por cualquier otra circunstancia que puede incidir negativamente en su objetividad.

Entre los tipos de auditoría externa se tienen la: financiera, integral, operacional, fiscal, forense, gubernamental, ambiental y de gestión.

*a. Auditoría Externa Financiera*

El trabajo de los auditores externos se refiere generalmente a los estados financieros de una organización y tiene como fin ulterior la expresión de una opinión sobre la razonabilidad con que los mismos están presentados, de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general.

La auditoría de estados financieros consiste en la emisión de un juicio por parte de un CPI; los servicios suelen ser requeridos por la existencia de leyes reguladoras, o por la necesidad de la comunidad de usuarios de requerir confianza en la información transmitida en los estados financieros. (Blanco y Navas, 2006:44)

Este tipo de servicios usualmente tiene periodicidad anual, suele

traducirse en clientes recurrentes y es un sector de actividad altamente competitivo. Al practicar una auditoría financiera el CPI adquiere un conocimiento sustancial del negocio y sus operaciones financieras que le permiten otorgar recomendaciones acerca de los efectos que principios de contabilidad alternativos aceptables, producirían en los estados financieros.

b. *Auditoría Externa Integral*

Consiste en el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la información, al comportamiento económico y al manejo de una entidad, con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios o indicadores.

Para Blanco y Navas (2006:44), los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un CPI son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos de estudio, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.

- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias.
- Determinar si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, así como verificar si las funciones de la administración se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente.

### *c. Auditoría Externa Operacional*

Se realiza con el fin de determinar si existen debilidades en los procedimientos de operación de las entidades, para así proporcionar recomendaciones que los mejoren.

Según Arens (1996), existen tres grandes categorías de auditorías operacionales: funcionales, organizacionales y cometidos especiales. Las auditorías funcionales tratan con una o más funciones en una organización. Las auditorías organizacionales radican en la forma como interactúan las funciones con eficiencia y efectividad; y las auditorías de cometidos especiales surgen a solicitud de la organización.

#### d. *Auditoría Externa Fiscal*

Este tipo de auditoría implica dictaminar sobre los estados financieros, así como revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente, en los términos que señalan las leyes. (Mantilla, 2003:910)

La revisoría fiscal requiere de desarrollos multidisciplinarios para abordar aspectos organizacionales y técnicos que coadyuven a la emisión de informes creíbles y confiables. El auditor fiscal, a su vez, debe poseer un amplio conocimiento de las leyes nacionales e internacionales en materia tributaria, ya que requerirá de los mismos para poder llevar a cabo su trabajo con la eficiencia esperada.

Esta auditoría es apoyo fundamental de la auditoría externa financiera, ya que ambas persiguen determinar la razonabilidad de las cifras contables. Además, la revisoría fiscal busca verificar el cumplimiento, por parte de la entidad examinada, de todo el marco legal tributario que la rodea.

#### e. *Auditoría Externa Forense*

Está íntimamente ligada a la administración de justicia en el sentido de aportar pruebas de carácter público, que puedan ser discutidas y analizadas

a la luz de la normativa legal que rige al país. Es una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes en el sector público y privado, como apoyo legal a la justicia. Lo forense, en términos contables, tiene un direccionamiento más hacia lo penal. Conlleva estructuras conceptuales y procedimentales bien específicas en la búsqueda de fraudes.

En opinión de Mantilla (2003:719), los auditores de fraude son diferentes a los auditores financieros, por cuanto se centran en excepciones, rarezas, irregularidades contables y patrones de conducta. La prevención del fraude es asunto de controles adecuados y de un ambiente de trabajo que dé alto valor a la honestidad personal y al trato justo.

f. *Auditoría Externa Gubernamental*

Ésta es un procedimiento efectuado para comprobar el correcto manejo de los gastos e inversiones de fondos o de bienes de la nación. Según expresa Arens (1996:857), “incluye auditoría de los estados financieros de unidades gubernamentales, contratos y concesiones, estructuras de control interno, fraudes y otros incumplimientos con leyes y reglamentaciones”.

Este tipo de auditoría posee normas adicionales respecto a las generalmente aceptadas por lo que requiere de una categoría de auditores especializados.

#### *g. Auditoría Externa Ambiental*

Consiste en la revisión sistemática y periódica de las operaciones, suministros internos y externos, documentos, procesos internos, con el fin de identificar fuentes actuales y potenciales de impactos ambientales, de forma que se minimicen los riesgos inherentes que puedan amenazar la situación financiera, operativa y del cumplimiento de la normativa de la empresa.

Este tipo de auditoría toma cada día más importancia en vista de la necesidad de disminuir el impacto que los procesos industriales de las empresas tienen en el ambiente, ya que durante mucho tiempo se produjeron factores contaminantes que deterioraron en gran medida las condiciones de salud de los humanos. En vista de ello se hace necesario determinar que las empresas cumplan con las leyes de conservación ambientales que existen, tanto nacional como internacionalmente, siendo éste el fin ulterior de esta clase de auditoría.

#### *h. Auditoría Externa de Gestión*

La gestión, en opinión de Blanco y Navas (2006:1087), “es la actuación de la dirección y abarca las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos”.

Consiste en el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales, su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección.

### **Perfil Profesional del Licenciado en Contaduría Pública**

Según Mercado, Martínez y Ramírez (1981), el perfil profesional es la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de sus características. Por otra parte, Díaz (1999), opina que el perfil profesional lo componen tanto conocimientos y habilidades como actitudes. Todo esto en conjunto, definido operacionalmente, delimita un ejercicio profesional.

Arnaz (1981) propone que el perfil del egresado debe contener como mínimo los siguientes componentes:

- ✓ La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuáles deberá adquirir dominio el profesional.
  
- ✓ La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc., que deberá realizar en dichas áreas.

- ✓ La delimitación de valores y actitudes necesarias para su buen desempeño como profesional.
  
- ✓ El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

Es decir, que los elementos que componen un perfil profesional son las áreas de conocimientos generales y laborales en las que se desempeñará el profesional, las acciones o tareas que dentro de ellas realizará en función de las necesidades detectadas, y las poblaciones beneficiarias de la labor del profesional.

Por su parte Sabino (2006), define al Perfil Curricular como el conjunto de rasgos académicos, ocupacionales y personales, que caracterizan al futuro egresado del currículo, siguiendo una visión antropológica, congruente con los marcos contextuales, teóricos y conceptuales, y el mismo se compone de tres factores: los ejes curriculares, las líneas curriculares y las áreas curriculares.

Saer y Alvarado (2002:16), mencionan el perfil del egresado como Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo:



“El egresado de la Escuela de Contaduría Pública, investiga para evaluar los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de auditoría de aceptación general. Planifica y supervisa el trabajo de auditoría. Como contralor establece y vigila los controles administrativos y contables de una organización. Asimismo, logra estados financieros oportunos y confiables, según principios y políticas contables de aceptación general.”

Como se puede observar, el perfil del profesional de Contaduría Pública especifica las áreas de conocimiento y la descripción de las tareas asociadas con éstas; sin embargo, no delimita los valores que debe desarrollar el profesional en su labor social, ni describe las destrezas que el mismo debe procurar poseer en su desempeño laboral.

De igual manera dicho perfil no abarca los nuevos enfoques de la auditoría ni explicita las competencias profesionales que debe poseer el egresado para ejercer cabalmente su carrera.

Asimismo, Saer y Alvarado (2002), expresan que el Contador Público puede desempeñarse como auditor interno, examinando la gestión de una entidad para mejorarla, mientras que como auditor externo examina estados financieros para emitir su opinión o dictamen profesional. Se puede observar que el perfil profesional que actualmente está definido en la UC solo implica la actuación del CP como Auditor Externo Financiero, dejando a un lado todos los demás tipos de auditorías que ya han sido mencionadas

anteriormente y que son una exigencia de la realidad laboral actual, vale decir: la Auditoría Operacional, Fiscal, De Gestión, Ambiental, Forense y Gubernamental. De lo anterior puede desprenderse que el perfil profesional comprende la determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas de acción, que emanan de la realidad social y que tienden a la solución de las necesidades sociales.

Es importante también mencionar lo referente a la práctica profesional como concepto involucrado en la acción laboral futura. Glazman (1978) afirman que la práctica profesional incluye la determinación de las actividades propias de las carreras que se imparten en el nivel universitario, y se compone de dos dimensiones: una se refiere a la actividad por desarrollar e implica la delimitación de un campo de acción, y la otra, se refiere al nivel de comportamiento que alcanza el universitario.

Según Villarreal (1980), la especificación y realización de una práctica profesional requiere de cierta preparación académica y de un nivel de conciencia que las haga más efectivas. Para lograr esta preparación académica es necesario hacer referencia a ciertas habilidades y conocimientos, por otra parte, el nivel de conciencia está en estrecha relación con las actitudes en cada caso.

## **Plan de Estudios**

A pesar de que para algunos autores el Plan de Estudios es sinónimo de currículo, en realidad este último es un componente del primero, donde se expresa la síntesis instrumental por medio de la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos aquellos aspectos de orden teórico, procedimental, ético, etc. de una profesión, aspectos considerados social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes.

La síntesis está representada por el conjunto de objetivos de aprendizaje, agrupados en unidades funcionales y estructuradas en asignaturas, de manera tal que conduzcan a los estudiantes a alcanzar el dominio cognitivo en determinadas áreas del conocimiento. En tal sentido, todas las cátedras deben coadyuvar a la formación de un profesional experto en el área de conocimiento requerida, y acorde con su realidad económica – político - social.

Según Sabino (2006), el Plan de Estudios es el instrumento que explicita el ordenamiento espacial y temporal de los componentes y relaciones curriculares, constituido por la Estructura Curricular y la Estrategia Curricular.

La Estructura Curricular está conformada por una serie de componentes o cursos que asumen la forma de asignaturas, módulos, áreas,

proyectos, y las relaciones, que permiten articular entre sí los cursos de manera vertical, horizontal, transversal, estructural, lineal. Es entendida como el conjunto de directrices a seguir en cada una de las fases del proceso de desarrollo curricular, guiadas por la racionalidad que se expresa en los fines y medios curriculares de la Concepción Curricular que se selecciona.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo incluye 49 asignaturas, entre las cuales cabe resaltar –debido al objetivo de este trabajo- aquellas que conforman la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros; las cuales son:

- Auditoría I
- Auditoría II
- Auditoría III
- Análisis de Estados Financieros
- Problemática de la Contaduría Pública en Venezuela

El programa de cada una de estas asignaturas posee un contenido programático con sus objetivos, actividades de enseñanza-aprendizaje y actividades de evaluación. Sin embargo, cabe destacar que, según la investigadora, estos cinco programas carecen de ciertos temas o tópicos que deberían ser incluidos, y por el contrario contienen algunos otros que

pudiesen ser eliminados, para así producir una mayor articulación entre los contenidos impartidos en el aula de clase y las necesidades que la realidad laboral requiera en cuanto a capacitación profesional.

En el ejercicio independiente profesional, la investigadora ha percibido que las áreas de conocimientos no han sido enriquecidas con los cambios suscitados en el ámbito profesional y laboral actual, razón por la cuál existe desvinculación entre el Perfil y la sociedad en donde se desenvuelve el CP. Esto también ha podido evidenciarse en conversaciones informales sostenidas con los empleadores y los egresados como CP.

### **Programas de Estudio**

Los Programas de Estudio son instrumentos organizativos que direccionan, guían, regulan y delimitan las relaciones entre el docente, el estudiante, el conocimiento y el tipo de experiencia más adecuada para la formación del futuro egresado del currículo (Sabino, 2006)

Los programas de las asignaturas están estructurados dependiendo de los aspectos contextuales y teóricos que sirven de marco y fundamentación a la visión curricular asumida, se elaboran tomando en cuenta los siguientes aspectos: Dirección, Contenido, Método y Evaluación.

La Dirección es un conjunto de enunciados que describen, bien sea la intención del docente o el comportamiento deseable del estudiante, en forma de objetivos permiten orientar los contenidos, el método y la evaluación correspondiente a la visión instruccional y curricular.

Los Contenidos son la información relativa a un curso, materia, asignatura, módulo o proyecto, que permite organizar experiencias de aprendizaje para alcanzar conocimientos y desarrollar actitudes, destrezas y habilidades. (Sabino, 2006)

El Método permite la búsqueda de una meta u objetivo instruccional, se manifiesta por un conjunto de reglas y procedimientos ordenados con vista a alcanzar objetivos propuestos, y la Evaluación es el proceso sistemático y continuo dirigido a proporcionar la máxima información sobre los logros obtenidos por los estudiantes, para mejorar el proceso instruccional y curricular en cualquiera de sus etapas, para mantener o reajustar el método, los contenidos y los recursos.

## **Diseño Curricular**

El concepto de diseño curricular reemplaza el clásico concepto de Plan de Estudios. Mientras éste enuncia la finalidad de la formación en

términos genéricos y a través de un ordenamiento temporal de las materias que se deben enseñar, el diseño curricular es un documento más amplio que incluye, además, los distintos elementos de la propuesta formativa. (Catalano 2004)

En el diseño curricular se especifican los distintos componentes pedagógico-didácticos:

- Intenciones
- Objetivos
- Contenidos
- Metodologías
- Secuencia de contenidos
- Selección de materiales
- Criterios de enseñanza y de evaluación

El diseño curricular procura constituirse en uno de los medios que orientan la formación profesional, para lo cual se propone articular las características, las necesidades y las perspectivas de la práctica profesional, con las del proceso formativo.

La elaboración del diseño curricular puede realizarse adoptando distintas posiciones epistemológicas derivadas de las Concepciones Curriculares en la que se sustenten la formación profesional, sobre el enseñar, el aprender, y sobre el papel y la organización que, en la propuesta formativa, tendrán la teoría y la práctica.

Una de esas Concepciones Curriculares, se podría denominar Clásica, y se caracteriza por:

- Estar constituido por un conjunto de materias separadas y relativamente autónomas.
- Llevar a cabo las prácticas en talleres y/o laboratorios, a través de un desarrollo independiente de las materias.
- Contar con docentes especializados exclusivamente en contenidos teóricos o en contenidos prácticos.
- Referir los objetivos de enseñanza a los conocimientos que los/las docentes consideran que los/las alumnos/as deben adquirir en cada materia para un desempeño futuro que no está claramente definido.

Otra concepción posible de la enseñanza es la denominada Tecnológica. Este diseño se caracteriza por los siguientes atributos:



- Estar centrado en la adquisición, por parte de los/alumnos/as, de habilidades o destrezas específicas tanto en los aspectos teóricos como en los prácticos de la formación.
- Poner énfasis en los aspectos operativos y técnicos del rol profesional.
- Organizar la enseñanza y la evaluación en torno a muchos objetivos específicos y concretos.
- Programar la enseñanza de manera sumamente detallada a partir de los resultados concretos y observables que los/las alumnos/as deben alcanzar.

Se puede observar así, que en ambas concepciones existen claras delimitaciones que permiten diseñar una propuesta formativa capaz de satisfacer las demandas planteadas a la formación profesional por el actual contexto socio-laboral.

De allí surge la necesidad de plantear una concepción que desarrolle en el egresado la valoración de destrezas, habilidades, actitudes y aspectos éticos.

## **Diseño Curricular basado en Competencias**

El Diseño Curricular basado en Competencias, al tomar como punto de partida de su elaboración la identificación y la descripción de los elementos de competencia de un rol o de un perfil profesional, pretende promover el mayor grado posible de articulación entre las exigencias del mundo productivo y la formación profesional a desarrollar.

Para ello es importante definir que es una Competencia, así que se puede entender una Competencia como las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Se fundamenta en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo. (Wattíez, Quiñones y Gamarra, 2005).

Según González y Wagenaar, (2006) las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades. Fomentar las competencias es el objeto de los programas educativos. Las competencias se forman en varias unidades del curso y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con un área de conocimiento y competencias genéricas.

En América Latina se está implementando desde finales de 2004, lo que se conoce como el Proyecto Tuning – América Latina, que surge en un

contexto de intensa reflexión sobre la Educación Superior, tanto a nivel regional como internacional. El Proyecto Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, implementándose en más de 175 universidades europeas.

Uno de los propósitos centrales del Proyecto Tuning – América Latina es contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles desde adentro, en base a los objetivos que la titulación se marque a partir de los perfiles de los egresados, ofreciendo asimismo elementos que posibiliten ampliar la articulación entre los sistemas de educación superior de los países de América Latina. Para ocupar un lugar en la sociedad del conocimiento, la formación de recursos humanos es de vital importancia y el ajuste de las carreras a las necesidades de las sociedades, a nivel local y global, es un elemento de relevancia innegable, de allí que se hace impostergable actualizar los currículos a la luz de las nuevas tendencias curriculares.

La metodología del Proyecto Tuning – América Latina tiene cuatro grandes líneas de trabajo:

1. Competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas),
2. Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias,

3. Créditos académicos,
4. Calidad de los programas. (Beneitone, Esquetini y otros 2007)

En la primera línea, se pretende identificar competencias compartidas, que puedan generarse en cualquier titulación y que son consideradas importantes por ciertos grupos sociales. Las competencias genéricas son las que se relacionan con las áreas temáticas y, las competencias específicas difieren de disciplina a disciplina.

Con la segunda línea, se propone preparar una serie de materiales que permitan visualizar cuáles serán los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación más pertinentes y eficaces para el logro de los resultados del aprendizaje y las competencias identificadas.

En la tercera línea, se inicia una reflexión sobre el impacto y la relación de este sistema de competencias con el trabajo del estudiante, y su conexión con el tiempo resultante medido en créditos académicos.

Finalmente, en la cuarta línea del proyecto se destaca que la calidad es parte integrante del diseño del currículo basado en competencias, resultando fundamental la articulación de las tres líneas expuestas anteriormente.

Con base a un estudio de campo implementado en varias universidades en América Latina, el Proyecto recibió un total de 22.609 cuestionarios, distribuidos así: Académicos 4.558, Graduados 7.220, Estudiantes 9.162 y Empleadores 1.669. Como resultado de este estudio se pudieron definir 27 competencias genéricas acordadas para la región latinoamericana, las cuáles se enumeran a continuación: (Beneitone, Esquetini y otros (2007:49)

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
6. Capacidad de comunicación oral y escrita.
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
9. Capacidad de investigación.
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

- 12.Capacidad crítica y autocrítica.
- 13.Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- 14.Capacidad creativa.
- 15.Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- 16.Capacidad para tomar decisiones.
- 17.Capacidad de trabajo en equipo.
- 18.Habilidades interpersonales.
- 19.Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- 20.Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- 21.Compromiso con su medio socio-cultural.
- 22.Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
- 23.Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
- 24.Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- 25.Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- 26.Compromiso ético.
- 27.Compromiso con la calidad.

El Proyecto Tunning definió las competencias para cada área

temática. El nombre de las carreras derivadas del área temática de Administración es bastante amplio en América Latina, sin embargo, el ámbito de aplicación, más allá de la vasta diversidad de nombres de las carreras, coincide en campos muy similares, por lo que dichas competencias son aplicables a los siguientes cargos genéricos:

- Gerente General, Director, Presidente Ejecutivo de empresas en funcionamiento.
- Gerente de Área.
- Administrador en general.
- Planificador empresarial.
- Asesor y Consultor de empresas.
- Emprendedor de negocios propios.
- Docente Universitario e Investigador.
- Funcionario Público.

Se puede observar que, las competencias aquí definidas se ajustan perfectamente a los objetivos planteados en la presente investigación. Se presentan las competencias consideradas como más importantes para los grupos consultados en el proyecto Tuning – América Latina.

## Competencias Genéricas consideradas como más importantes

<b>Graduados</b>	<b>Empleadores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de aprender y actualizarse.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>- Compromiso ético.</li> <li>- Compromiso con la calidad.</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de aprender y actualizarse.</li> <li>- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>- Compromiso con la calidad.</li> <li>- Compromiso ético.</li> </ul>
<b>Académicos</b>	<b>Estudiantes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para tomar decisiones.</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</li> <li>- Capacidad de aprender y actualizarse.</li> <li>- Capacidad de abstracción, análisis y de síntesis.</li> <li>- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</li> <li>- Compromiso ético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso ético.</li> <li>- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</li> <li>- Compromiso con la calidad.</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</li> <li>- Capacidad de aprender y actualizarse.</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones.</li> </ul>

Fuente: Beneitone, Esquetini, y otros ( 2007:55)



En cuanto a las competencias específicas, se obtuvieron en el Proyecto un total de 1968 encuestas provenientes de las universidades participantes de los 14 países, vale decir: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, definiéndose las siguientes:

### **Competencias Específicas de Administración**

1. Desarrollar un planteamiento estratégico, táctico y operativo.
2. Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones.
3. Identificar y optimizar los procesos de negocio de las organizaciones.
4. Administrar un sistema logístico integral.
5. Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo.
6. Identificar las interrelaciones funcionales de la organización.
7. Evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.
8. Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
9. Interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales.
10. Usar la información de costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.
11. Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros en la empresa.
12. Ejercer el liderazgo para el logro y la consecución de metas en la organización.

13. Administrar y desarrollar el talento humano en la organización.
14. Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno.
15. Mejorar e innovar los procesos administrativos.
16. Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos.
17. Utilizar las tecnologías de información y comunicación en la gestión.
18. Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa.
19. Formular y optimizar sistemas de información para la gestión.
20. Formular planes de marketing.

Fuente: Beneitone, Esquetini, y otros ( 2007:77)

En el caso que ocupa la presente investigación, las escuelas de Administración Comercial y Contaduría Pública y la de Relaciones Industriales de la Universidad de Carabobo están manejando el concepto de módulo integral. Esto implicaría la entrega de certificados genéricos de competencias alcanzadas con base en determinado número de materias agrupadas en niveles aprobados. Esto quiere decir que aprobada la totalidad de las materias que conforman un módulo determinado, la Facultad certifica la Competencia o en su defecto el Título Profesional.

Asimismo, los estudiantes tienen la opción de avanzar en forma restringida al siguiente módulo, si no cumplen los requisitos académicos exigidos. La Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública tiene

un módulo común de 5 semestres. Culminado el módulo, se entregaría la certificación de competencia avalada por el Rector (a) de la Universidad de Carabobo y el Decano (a) de la Facultad. Si el estudiante no ha aprobado la totalidad de los requisitos académicos que conforman ese grupo de cinco semestres, no tendría derecho a la certificación.

Para aprobar el módulo se requeriría, además de aprobar las materias que lo conforman, aprobar los seminarios y cátedras libres que pudieran tener. Esto implicaría actividades de aula y actividades de aprendizaje universitario externos al aula. La división por módulos facilita a futuro, la creación de nuevas carreras, apoyadas en ciclos comunes.

Se hace hincapié así en los procesos de formación ciudadana, en la investigación y en la extensión, como estrategias para el desarrollo de las siguientes áreas: Formación Profesional, Ética y Bioética; Formación Social y Política; Educación en Salud Integral; y Educación en Cultura.

Según la Comisión Central de Currículo de la Universidad de Carabobo, las Competencias Genéricas son las siguientes:

1. Comunicativa.
2. Cognitiva.
3. Resolución de Problemas.

4. Trabajo en Equipo.
5. Compromiso ciudadano con la calidad del ambiente, cultura y sociedad.
6. Investigación y gestión de proyectos.
7. Uso de tecnología de la información y comunicación.
8. Liderazgo, innovación y emprendimiento.

Así pues, el diseño curricular por competencias responde, por un lado, al escenario actual en el cual resolver los problemas que se presentan, proponer mejoras para solucionarlos, tomar decisiones y estar involucrado en menor o mayor grado en la planificación y en el control de sus actividades. Por otro lado, responde a las investigaciones acerca del aprendizaje, en tanto propone una organización que favorece el aprendizaje significativo y duradero. (Catalano, 2004).

### **Bases Legales**

La normativa legal que regula el ejercicio del CP en Venezuela está conformada por la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública 1973 (LECP), en la cual se especifican las condiciones y requisitos que guían la actuación del profesional. No obstante, según el Artículo 2 de la LECP, el ejercicio de la profesión de CP no es una actividad mercantil, por lo que se considera una

actividad netamente civil; en consecuencia, en varios aspectos la actuación del CP está regida por el Código Civil.

El Artículo 7 de la LECP especifica los servicios profesionales para los que pueden ser requeridos los CP, entre los cuales cabe resaltar: auditar o examinar libros o registros de contabilidad, documentos conexos y estados financieros de empresas legalmente establecidas en el país, así como el dictamen sobre los mismos cuando dichos documentos sirvan a fines judiciales o administrativos.

En el artículo anteriormente referido se puede observar la relevancia del ejercicio de la Auditoría dentro del campo de la profesión contable, por lo que se puede afirmar que la auditoría de estados financieros es la máxima actuación profesional del CP en el ejercicio independiente de la profesión.

El Artículo 10 de la LECP establece que sólo los CP de nacionalidad venezolana podrán actuar en calidad de auditores externos, cuando se trate de organismos oficiales. Esto con el fin de mantener el sentido de nación y resguardo de sus bienes a objeto de coadyuvar al crecimiento sostenido de la calidad de vida de sus habitantes.

Vale la pena destacar que la LECP data de 1973, por lo que se infiere que requiere de una urgente actualización, ya que desde esa fecha el Estado venezolano ha modificado de manera significativa la legislación en materia

económico-fiscal. Por tal motivo, desde el año 2002 reposa en la Asamblea Nacional un Proyecto para la Reforma de la LECP, la cual aun se encuentra en discusión, y que abarca, entre otras cosas, la adaptación de la regulación del ejercicio de la profesión a los nuevos tiempos y realidades. Esto se puede evidenciar en el Artículo 8, ya que se especifican más ampliamente las actividades provenientes del ejercicio profesional independiente del CP y se abracan otros tipos de auditoría diferentes a la auditoría financiera.

El ejercicio del CP venezolano también se rige por el Código de Ética Profesional del Contador Público venezolano 1996 (CEPCP). Esta norma nace con el espíritu de enunciar los principios morales, científicos y técnicos que deben guiar la actitud y conducta del CP, y consiste en un cuerpo de normas éticas diseñadas con el propósito de evitar comprometer el honor, la probidad y la imagen del profesional.

En el Art. 2 del CEPCP se establecen las obligaciones que tiene el CP, entre las cuales cabe resaltar:

- El CP deberá mantener en forma permanente su colaboración para el fortalecimiento de los estudios universitarios de contaduría.
- El CP que acepte realizar una actividad incompatible con el ejercicio independiente de la profesión,

deberá abstenerse en su actividad como profesional independiente.

También establece en su Art. 12 que el CP que actúe en forma independiente no permitirá que se utilice su nombre en relación con proyectos e informaciones financieras o estimaciones de cualquier índole, cuya realización dependa de hechos futuros. En este sentido se pretende respetar la objetividad que debe poseer un CPI en la elaboración de su trabajo.

En el Art. 24 del CEPCP se plantea la prohibición de asociar la denominación de CP en anuncios para ofrecer servicios no reservados al ejercicio independiente de la profesión. Esto implica la relevancia que tiene el campo laboral independiente de los CP sobre cualquier otra función que desempeñen.

Vale acotar que el referido código fue sancionado el 24 de febrero de 1996, por lo que bien pudiese procederse a su revisión y verificar si cabría algún tipo de modificación en el contenido de su articulado.

Todas las normas mencionadas con anterioridad tienen una relación muy estrecha con la presente investigación, ya que las mismas no abarcan aspectos importantes que deberían ser incorporados a dichas normas provenientes de la nueva realidad socio-laboral en la que están inmersos los

CP, así por ejemplo, el desarrollo de competencias en el marco ético-cultural, el liderazgo, la capacidad para trabajar en equipo, la motivación al logro, entre otras.



## DEFINICION DE TÉRMINOS BÁSICOS

**Auditoria Externa:** Proceso sistemático de obtener objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con actos y acontecimientos económicos, a fin de evaluar las declaraciones y comunicar el resultado a las partes interesadas.

**Auditoria Externa Financiera:** La auditoria de estados financieros consiste en la emisión de un juicio por parte de un CPI; los servicios suelen ser requeridos por la existencia de leyes reguladoras o por la necesidad de la comunidad de usuarios de requerir confianza en la información transmitida en los estados financieros.

**Auditoria Externa Operacional:** Se realiza con el fin de determinar si existen debilidades en los procedimientos de operación de las entidades para así proporcionar recomendaciones que los mejoren.

**Auditoria Externa Fiscal:** Este tipo de auditoria implica dictaminar sobre los estados financieros y revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente, en los términos que señalan las leyes.

**Auditoria Externa Forense:** Es una auditoria especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes en el sector público y privado como apoyo legal a la justicia.

**Auditoria Externa Gubernamental:** Incluye la auditoria de los estados financieros de unidades gubernamentales, contratos y concesiones, estructuras de control interno, fraudes y otros incumplimientos con leyes y reglamentaciones.

**Auditoria Externa Ambiental:** Consiste en la revisión sistemática y periódica de las operaciones, suministros internos y externos, documentos, procesos internos, con el fin de identificar fuentes actuales y potenciales de impactos ambientales, de forma que se minimicen los riesgos inherentes que puedan amenazar la situación financiera, operativa y del cumplimiento de la normativa de la empresa.

**Auditoria Externa de Gestión:** Es la actuación de la dirección y abarca las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos.

**Competencias:** Son las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Se fundamenta en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo.

**Diseño Curricular:** Es un documento que incluye los distintos elementos de la propuesta formativa.

**Perfil Profesional:** Es la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de sus características.

**Plan de Estudios:** la síntesis instrumental por medio de la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos aquellos aspectos de orden teórico, procedimental, ético, etc. de una profesión, que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes.

**Programas de Estudio:** Son instrumentos organizativos que direccionan, guían, regulan y delimitan las relaciones entre el docente, el estudiante, el conocimiento y el tipo de experiencia más adecuada para la formación del futuro egresado del currículo.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Tipo de Estudio**

La presente investigación se desarrollara bajo la modalidad de campo y aplicada, respaldada con una investigación documental que sirve de base teórica.

La investigación de campo según Tamayo y Tamayo (1996) es cuando los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual se denominan primarios. Su valor radica en que permite cerciorarse de las verdaderas condiciones en que han obtenido los datos. Esta investigación se enmarca dentro de la modalidad de campo por cuanto la información es recabada directamente de los programas de asignatura de la cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros; de los profesores de dicha cátedra; de los egresados como CP de la UC, Campus La Morita; y de las empresas empleadoras de los CP.

Por otra parte, según Bisquerra (1996:93), una investigación aplicada

“está encaminada a la solución de problemas prácticos, con un margen de generalización limitado” . En tal sentido, esta investigación se clasifica como aplicada, por cuanto tiene como propósito elevar la formación de los egresados de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, al contribuir con la formación de profesionales acordes con las exigencias laborales de la realidad social y las nuevas exigencias curriculares establecidas por la U.C.

Por último, la investigación documental, consiste en una concentración de información para realizar en ella rápidamente una difusión segura, y permite hacer provisiones de materiales y de elementos intelectuales a quien quiera que realice una investigación. En atención a ello este trabajo se apoya en una investigación documental, por cuanto, por una parte, la revisión de la literatura referida a la formación y desempeño de los Contadores Públicos sirve de base para el diseño de los instrumentos a ser utilizados para la recolección de información del grupo social bajo estudio, y por la otra, se realiza el análisis de los contenidos programáticos que actualmente se desarrollan en los cinco programas adscritos a la cátedra objeto de estudio, para así proponer su actualización de acuerdo con los datos ofrecidos por los informantes.

### **Método de Investigación**

Para llevar a cabo el estudio es necesario tener en cuenta el tipo de investigación que se realiza, lo que orienta la selección del método que

permita a la investigadora organizar y desarrollar los procedimientos para el logro de los objetivos planteados. Según Rodríguez (2001:77), se define el método de investigación como “un procedimiento riguroso formulado de una manera lógica para lograr adquisición, organización, sistematización y expresión o exposición de conocimientos, tanto en aspectos teóricos como en su fase experimental”

En este particular caso, se utilizó el método de análisis, definido por Morles (2000:69) como “la operación intelectual consistente en estudiar un hecho o un fenómeno mediante la separación y descripción de sus partes”. En razón de ello, el análisis realizado conlleva a una clara evaluación de los contenidos programáticos de la Cátedra en estudio.

El análisis del estudio planteado se basa en la revisión de los datos obtenidos de la propia realidad, y que conduzcan a la investigadora a establecer sus propios criterios y de esa manera elaborar sus conclusiones asentadas en su apreciación.

## **Población y Muestra**

La población está constituida por la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación; por otra parte, ésta se corresponde con el grupo al cual es generalizable las conclusiones de una

investigación. En este particular caso la población a estudiar está conformada por tres estratos: empleadores, profesores de la cátedra objeto de estudio, y egresados de la UC, campus La Morita, como CP.

El primer estrato está constituido por todas las Firmas de Contadores Públicos que prestan servicios de Auditoría Externa en el Estado Aragua y que están inscritas en el Colegio Profesional del Estado. En este caso son veintisiete (27) firmas, según señala el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, a la fecha de la investigación.

El segundo estrato está conformado por todos los profesores que administran los cursos adscritos a la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros del Campus La Morita en la Universidad de Carabobo: Auditoría I, Auditoría II, Auditoría III, Problemática de la Contaduría en Venezuela y Análisis de Estados Financieros. Esta población está constituida por seis (6) profesores.

El tercer y último estrato está conformado por los profesionales de la Contaduría Pública, quienes ejercen independientemente la profesión en el estado Aragua, egresados de la UC, campus La Morita. Esto se determinó de acuerdo a la información presentada por la Dirección de Asuntos Estudiantes de la Universidad de Carabobo, Campus La Morita, sobre el número de egresados como CP.

Por otra parte, cuando las poblaciones son relativamente grandes, los investigadores optan por estudiar los fenómenos a través de una parte de estas, a las cuales se les denomina muestra. La muestra es en esencia un sub-grupo de la población. En este particular caso, la población está conformada por tres estratos, de allí que la muestra debe también ser especificada por estratos.

En la literatura se puede conseguir una serie de técnicas para determinar el tamaño de la muestra y que la misma sea representativa de la población. Para determinar el número de sujetos que conformaron la muestra se siguieron las recomendaciones de Seijas (1981), quien estima apropiado y suficiente tomar como muestra aproximadamente el 25% de la población. En el caso de los empleadores, la investigadora estimó necesario tomar un mayor porcentaje para así aumentar la representatividad y seleccionar una muestra al azar del cuarenta por ciento (40 %) de ellas, lo cual se corresponde con doce (12) firmas. Para los profesores, se tomaron como muestra cuatro (4) de ellos, que representa el sesenta y siete por ciento (67%) de la población.

Igualmente Seijas (1981:146) señala que “no es exagerado insistir que lo que más pesa en la elección del tamaño muestral final es la calidad deseada de la información requerida y el costo para obtenerla”.

Por último, en el caso de los egresados la situación es un tanto diferente, por cuanto, si bien el número de ellos es fácil de determinar por ser



éste ofrecido por la oficina de Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UC, Campus La Morita, la determinación del total de éstos que ejercen libremente la profesión en el estado Aragua no es fácil de determinar. En tal sentido, se considerará como muestra todos aquellos profesionales que laboran en las firmas seleccionadas, egresados de la UC, Campus La Morita.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos**

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información, mientras que los instrumentos de recolección de datos son los medios de los cuales se vale el investigador para registrar la información. En este particular caso se utilizaron como técnicas de recolección de datos el análisis de contenido y la entrevista, mientras que como instrumentos de recolección de datos se utilizaron las fichas de contenido y el cuestionario de preguntas cerradas y abiertas.

Las fichas de contenido permitieron registrar la información derivada del análisis de los objetivos, propósitos y contenidos de los programas de las asignaturas de la Cátedra de Auditoría, para así poder determinar las mejoras que los adecuen a las exigencias del mercado laboral actual. Por otra parte, Bisquerra (1996:88) plantea que “Los cuestionarios consisten en un grupo más o menos amplio de preguntas o cuestiones que se consideran relevantes para el rasgo, características o variables, que son objeto de estudio”.

De la misma forma, Cerro y Bervian (1994) plantean:

El cuestionario es la forma más usada para recolectar datos, pues posibilita medir con mayor exactitud lo que se desea. En general, la palabra “cuestionario” se refiere a un medio para obtener respuestas a preguntas mediante un formulario que el mismo informante diligencia.(p.12)

En este caso, el cuestionario fue utilizado para conocer las exigencias profesionales que los empleadores hacen actualmente a los CP, así como para determinar la opinión que los profesores y egresados de la UC, campus La Morita, tienen en relación con los conocimientos y habilidades adquiridas en la Universidad y las exigidas en su realidad laboral.

En vista de que cada estrato de la población ofrecía información diferente sobre el tema de estudio, se hizo necesario diseñar tres diferentes cuestionarios, a partir de las especificaciones derivadas de la determinación de los rasgos utilizados para definir el ejercicio independiente de la Auditoría.

### **Técnicas de Análisis de la Información**

En esta fase de la investigación se especifican las distintas operaciones a las que fue sometida la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos. Según Arias (2001:132), “las técnicas

y análisis de datos son aquellos que permiten obtener los datos estadísticos ordenándolos y clasificándolos en forma lógica". Es decir, el análisis y presentación de la información, son las técnicas lógicas o estadísticas que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos que sean recogidos.

Así pues, se realizó el ordenamiento y tratamiento mecánico de la información para su presentación por medio de tablas, así como la obtención de algunos parámetros útiles para la descripción de la información, por lo tanto la estadística descriptiva fue un primer acercamiento a la información.

Finalmente, se procedió a realizar la triangulación de las respuestas obtenidas de los informantes y así poder contrastar las diferencias y verificar las semejanzas entre ellas.

### **Sistema de Variables**

Es un procedimiento que se realiza tomando en consideración los objetivos de la investigación, partiendo de la variable cuya definición permite obtener los indicadores a partir de los cuales se redactan los items que forman parte del instrumento de recolección de datos aplicado a las muestras seleccionadas.

Al respecto Balestrini (2001:46) afirma que la conceptualización de las variables

Es mostrar la relación directa entre los objetivos específicos y el instrumento de recopilación de la información, y la operacionalización es el proceso de llevar una variable a un nivel abstracto, a un plano operacional y la función básica de dicho proceso es precisar o concretar al máximo el significado o alcance que se otorga a una variable en determinado estudio.

La revisión y análisis de las competencias contempladas en el instrumento de recolección de datos, llevaron a la autora a considerar que para ejercer la Auditoría en el campo laboral de manera independiente se requiere del profesional capacidad comunicativa en su lengua materna y en un segundo idioma, en el caso particular investigado consiste en el idioma español e inglés. De igual manera debe manejar el lenguaje técnico del área especializada y comunicarse con sus compañeros de labor de manera efectiva y oportuna.

Asimismo es necesario que pueda servir de líder para los miembros de su grupo de trabajo y pueda formar un equipo multidisciplinario que le permite el logro de los objetivos propuestos en cada Auditoría, para ello debe también asumir riesgos y lograr acuerdos con entidades externas que beneficien a su cliente.

Por otro lado, en el desarrollo de cualquier Auditoría es indispensable el uso de la tecnología de la información, por ejemplo, la internet, los programas básicos de computación, los programas de Auditoría, entre otros.

De allí pues una de las competencias requeridas en la actualidad para un profesional en ejercicio independiente de la Auditoría es el uso de los recursos tecnológicos que están a su alcance.

Igualmente en el transcurso del trabajo, al Contador Público se le presentarán muchas situaciones problemáticas, para las cuales deberá aplicar sus conocimientos y experiencia. El Auditor sirve de un apoyo a la gerencia de una empresa por lo que debe poseer gran capacidad para resolver problemas y su opinión es muy importante y valiosa.

Asimismo, el Contador Público deberá desarrollar habilidades como investigador que le permitan cumplir con propiedad la tarea de resolver problemas, sin descuidar la importancia del impacto que su labor tiene para su cliente, para la sociedad y el medio ambiente.

Visto así, la investigadora reagrupó las competencias en cinco (5) aspectos:

- a) Comunicación.
- b) Liderazgo y Trabajo en Equipo.
- c) Investigación y Gestión de Proyectos.
- d) Uso de la Tecnología de la Información.
- e) Cognitiva y Resolución de Problemas.

Se considera que la Comunicación, el Liderazgo y Trabajo en Equipo, la Investigación y Gestión de Proyectos, y el Uso de la Tecnología de la Información, son Competencias Generales que deben fomentarse en los egresados y no son exclusivas de la Cátedra objeto de estudio, por el contrario deberían ser desarrolladas por todas las cátedras que conforman el pensum de estudios. En consecuencia, si bien la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros se centra en el desarrollo de habilidades para llevar a cabo con éxito auditorías de diferentes tipos, también debe contribuir con el fomento de destrezas relacionadas con las competencias antes descritas.

Por otra parte, los temas y contenidos propios de la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros, bien pudiesen relacionarse con las Competencias Cognitiva y Resolución de Problemas, toda vez que la labor del Auditor implica poseer los conocimientos requeridos para solventar las situaciones problemáticas que su cliente presente.

En vista de lo expresado se establecieron dos dimensiones: Habilidades Generales; y Cognitiva y Resolución de Problemas. Para cada una de ellas se determinaron los aspectos e indicadores que finalmente las definirían (Ver Cuadro N° 1).

### **Diseño y Validación del Instrumento**

Una vez definida la variable, se procedió a diseñar un instrumento para cada uno de los estratos de informantes seleccionados. Cada uno de

dichos instrumentos fue sometido a validación de expertos (ver Anexo B), quienes consideraron que los mismos permitían determinar en qué medida los Contadores Públicos poseían las competencias requeridas para el ejercicio independiente de la Auditoría.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Las respuestas obtenidas a las preguntas relativas a cada uno de los aspectos analizados que componen el cuestionario, se agruparon para su presentación atendiendo a su contenido, para así mantener la secuencia lógica del tema investigado.

La primera fase de la investigación consistió en interpretar los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos las muestras seleccionadas y ubicarlos según las categorías cualitativas de la Tabla 1. La segunda fase de análisis implicó la triangulación de estos resultados.

Es importante destacar, que en la primera fase de la investigación, se tomaron en cuenta cada una de las variables, con los instrumentos de medición precisos que se consideraron para cada una de ellas. Los datos recolectados se clasificaron, procesaron y analizaron, presentando sus resultados en tablas de conversión. Posteriormente se interpretaron, lo que sirvió de base para la elaboración de los objetivos específicos de la investigación y para añadir valor interpretativo en las conclusiones obtenidas y en las recomendaciones sugeridas.

Si bien el tema alrededor del cual gira la construcción de los instrumentos es el mismo, para recopilar la información en cada estrato se construyó un particular cuestionario; en vista de ello, en la primera fase se



presentan e interpretan los resultados por estrato de informantes, mientras que en la segunda fase, mediante una triangulación, éstas se contrastan.

### **Primera Fase de Análisis**

Como fue señalado, el análisis e interpretación de resultados es presentado por estrato de informantes, estos son: Firmas de Contadores Públicos; Profesores de la Cátedra; y Egresados. La información recopilada a través de los instrumentos, en cada estrato, fue agrupada y presentada atendiendo a las diferentes dimensiones y aspectos, previamente definidas, para su posterior análisis.

Asimismo, se diseñó una tabla de conversión que permite analizar los datos cuantitativos en términos de categorías cualitativas.

**Tabla 1**  
**Tabla de Conversión**  
**Habilidades de los Egresados**

<b>Rango</b>	<b>Categoría</b>
1,00 - 1,75	Ninguna Habilidad
1,76 - 2,50	Algunas Habilidades
2,51 - 3,25	Suficientes Habilidades
3,26 - 4,00	Abundantes Habilidades

Fuente: La investigadora (2008)

La Tabla anterior se construyó de la siguiente manera: En vista de que las respuestas a las preguntas de los diferentes cuestionarios eran cuatro

opciones, a saber: CA: Completamente de Acuerdo, A: De Acuerdo, D: En Desacuerdo y, CD: Completamente en Desacuerdo, el rango de la tabla va desde 1 a 4, y se dividió en cuatro categorías (número par), para conformar así posibles respuestas que marcaran una tendencia específica, y que no existiera un punto medio (categorías impares), ya que en este particular caso no convenía.

### **Firmas de Contadores Públicos:**

A continuación se presenta la información que ofrecieron las firmas de contadores públicos que formaban parte de la muestra, a cada una de las preguntas formuladas, las cuáles se resumen en los Cuadros 2 al 9.

La primera pregunta hace referencia a las habilidades generales, las cuales están asociadas con las competencias: Comunicación; Liderazgo y Trabajo en Equipo; Investigación y Gestión de Proyectos; y por último el Uso de la Tecnología de la Información. El número de respuestas para cada opción se resume en el Cuadro N° 2.

Cuadro 2

Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades generales de los egresados

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1.Tiene capacidad de comunicación oral y escrita en español	3	7	2	
2.Sabe preparar informes de auditorías especializadas	3	5	3	1
3.Maneja el lenguaje científico-técnico del Contador Público	2	4	6	
4.Tiene capacidad de comunicación oral y escrita en inglés			6	6
5.Se comunica asertivamente	2	7	2	1
6.Enfrenta retos	4	5	2	1
7.Consulta expertos cuando lo considera necesario	4	2	6	
8.Gestiona alianzas estratégicas que beneficien al cliente	4	2	2	4
9.Asume riesgos	3	5	2	2
10.Estimula al personal para el logro de los objetivos	6	2		4
11.Reconoce las habilidades de los miembros de su equipo	5	4	1	2
12.Identifica situaciones problemáticas	2	4	5	1
13.Participa en el diseño de proyectos	1	2	6	3
14.Participa en la ejecución de proyectos	5	4	2	1
15.Hace seguimiento a los planes ejecutados		1	9	2
16.Tiene capacidad crítica	2	4	5	1
17.Considera el impacto ambiental de los proyectos que desarrolla		2	3	7
18.Aplica su conocimiento con responsabilidad social	1	4	5	2
19.Utiliza internet para recabar información	7	5		
20.Elabora cédulas de auditoría	2	6	4	
21.Utiliza hojas de cálculo	8	2		2
22.Utiliza programas de computación	8	2	2	
23.Maneja programas de Auditoría	2	2	8	
<b>Total fi</b>	<b>74</b>	<b>81</b>	<b>81</b>	<b>40</b>
<b>Total fi ni</b>	<b>296</b>	<b>243</b>	<b>162</b>	<b>40</b>

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 74 + 81 + 81 + 40 = 276$$

$$\sum f_i n_i = 296 + 243 + 162 + 40 = 721$$

$$X = 721 / 276 = 2,61$$

Leyenda:

fi:	Frecuencia
ni:	Valor asignado a cada opción de respuesta
ni de la Opción CA:	4
ni de la Opción A:	3
ni de la Opción D:	2
ni de la Opción CD:	1
X:	Media

Como puede observarse, la media obtenida es de 2,61 la cuál indicaría, según la Tabla 1, que los egresados como CP de la Universidad de Carabobo Campus La Morita que laboran en las Firmas de Contadores Públicos, poseen suficientes habilidades generales en su desempeño laboral.

Cabe destacar sin embargo que habilidades tales como: comunicación en el idioma inglés; participación en el diseño de proyectos; hacer seguimiento a los planes ejecutados; la consideración del impacto ambiental y el manejo de los programas de auditoría, están poco desarrollados.

La segunda pregunta está diseñada para conocer la preparación que demuestran en su ejercicio profesional los egresados como CP de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, las cuáles están asociadas con competencias Cognitivas y Resolución de problemas.

A pesar de que las tareas que se ejecutan para llevar a cabo las diferentes auditorías son semejantes, el conocimiento que se requiere para la ejecución de cada una de ellas varía. A continuación se presentan los cuadros que resumen el número de respuestas dadas por los empleadores por tipo de auditoría.

- Si su firma profesional ofrece el servicio de **Auditoría Financiera**; señale si el personal que labora con usted, egresado de la UC La Morita, tiene habilidades para:

**Cuadro 3**  
Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías Financieras

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría	4	2	2	4
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría		8	3	1
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría	3	5	2	2
4. Determinar la información necesaria	2	7	2	1
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría	4	4	4	
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría	4	4	4	
7. Evaluar los resultados de la Auditoría	4	4	3	1
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría	5	4	3	
<b>Total fi</b>	<b>26</b>	<b>38</b>	<b>23</b>	<b>9</b>
<b>Total fi ni</b>	<b>104</b>	<b>114</b>	<b>46</b>	<b>9</b>

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 26 + 38 + 23 + 9 = 96$$

$$\sum f_i n_i = 104 + 114 + 46 + 9 = 273$$

$$X = 273 / 96 = 2,8$$

- Si su firma profesional ofrece el servicio de **Auditoría Operacional**; señale si el personal que labora con usted, egresado de la UC La Morita, tiene habilidades para:

Cuadro 4

Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías Operacionales

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría	6	3	2	
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría		9	2	
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría	3	5	2	1
4. Determinar la información necesaria	6	3	2	
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría	6	3	2	
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría	6	3	2	
7. Evaluar los resultados de la Auditoría	4	4	2	
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría	3	3	3	
<b>Total f<sub>i</sub></b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>20</b>	<b>1</b>
<b>Total f<sub>i</sub> n<sub>i</sub></b>	<b>136</b>	<b>99</b>	<b>40</b>	<b>1</b>

Fuente: La investigadora (2008)

En este particular caso, uno (1) de los sujetos de la muestra no ofrece dicho servicio, por lo que no contestó.

$$\sum f_i = 34 + 33 + 20 + 1 = 88$$

$$\sum f_i n_i = 136 + 99 + 40 + 1 = 276$$

$$X = 276 / 88 = 3,14$$

- Si su firma profesional ofrece el servicio de **Auditoría Fiscal**; señale si el personal que labora con usted, egresado de la UC La Morita, tiene habilidades para:

Cuadro 5

Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías Fiscales

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría	4	2	2	4
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría	3	3	4	1
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría		2	6	4
4. Determinar la información necesaria	4	6		2
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría	4	6		2
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría	6	4		2
7. Evaluar los resultados de la Auditoría	6	4		2
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría	4	6		2
<b>Total f<sub>i</sub></b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>12</b>	<b>19</b>
<b>Total f<sub>i</sub> n<sub>i</sub></b>	<b>124</b>	<b>99</b>	<b>24</b>	<b>19</b>

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 31 + 33 + 12 + 19 = 95$$

$$\sum f_i n_i = 124 + 99 + 24 + 19 = 266$$

$$X = 266 / 95 = 2,80$$

- Si su firma profesional ofrece el servicio de **Auditoría Forense**; señale si el personal que labora con usted, egresado de la UC La Morita, tiene habilidades para:

Cuadro 6

Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías Forenses

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1.Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría		2	3	6
2.Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría		2	4	5
3.Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría		2	1	8
4.Determinar la información necesaria		2	1	8
5.Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría		2	1	8
6.Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría		2	1	8
7.Evaluar los resultados de la Auditoría		2	1	8
8.Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría		2	1	8
<b>Total f<sub>i</sub></b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>59</b>
<b>Total f<sub>i</sub> n<sub>i</sub></b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>26</b>	<b>59</b>

Fuente: La investigadora (2008)

En este particular caso, uno (1) de los sujetos de la muestra no ofrece dicho servicios, por lo que no contestó.



$$\sum f_i = 48 + 26 + 59 = 88$$

$$\sum f_i n_i = 48 + 26 + 59 = 133$$

$$X = 133 / 88 = 1,51$$

- Si su firma profesional ofrece el servicio de **Auditoría Gubernamental**; señale si el personal que labora con usted, egresado de la UC La Morita, tiene habilidades para:

Cuadro 7

Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías Gubernamentales

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría				1
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría				1
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría				1
4. Determinar la información necesaria				1
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría				1
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría				1
7. Evaluar los resultados de la Auditoría				1
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría				1
<b>Total f<sub>i</sub></b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
<b>Total f<sub>i</sub> n<sub>i</sub></b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

Fuente: La investigadora (2008)

En este particular caso, solo uno (1) de los sujetos de la muestra ofrece dicho servicios, por lo que el resto de ellos no contestó.

$$\sum f_i = 8$$

$$\sum f_i n_i = 8$$

$$X = 8 / 8 = 1,00$$

- Si su firma profesional ofrece el servicio de **Auditoría Ambiental**; señale si el personal que labora con usted, egresado de la UC La Morita, tiene habilidades para:

**Cuadro 8**  
Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías Ambientales

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1.Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría		2	4	5
2.Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría		2	5	4
3.Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría	1	2	3	5
4.Determinar la información necesaria	2		3	6
5.Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría	2		3	6
6.Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría	2		3	6
7.Evaluar los resultados de la Auditoría	2		3	6
8.Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría	2		3	6
<b>Total f<sub>i</sub></b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>44</b>
<b>Total f<sub>i</sub> n<sub>i</sub></b>	<b>44</b>	<b>18</b>	<b>54</b>	<b>44</b>

Fuente: La investigadora (2008)

En este particular caso, uno (1) de los sujetos de la muestra no ofrece dicho servicios, por lo que no contestó.

$$\sum f_i = 11 + 6 + 27 + 44 = 88$$

$$\sum f_i n_i = 44 + 18 + 54 + 44 = 160$$

$$X = 160 / 88 = 1,82$$

- Si su firma profesional ofrece el servicio de **Auditoría de Gestión**; señale si el personal que labora con usted, egresado de la UC La Morita, tiene habilidades para:

Cuadro 9

Opinión de las Firmas de Contadores Públicos en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías de Gestión

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría		4	5	3
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría		2	5	4
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría		4	6	2
4. Determinar la información necesaria	3	6		2
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría	3	6		2
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría	3	6		2
7. Evaluar los resultados de la Auditoría	3	6		2
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría	3	6		2
<b>Total f<sub>i</sub></b>	<b>15</b>	<b>40</b>	<b>16</b>	<b>19</b>
<b>Total f<sub>i</sub> n<sub>i</sub></b>	<b>60</b>	<b>120</b>	<b>32</b>	<b>19</b>

Fuente: La investigadora (2008)

En este particular caso, uno (1) de los sujetos de la muestra no ofrece dichos servicios, por lo que no contestó.

$$\sum f_i = 15 + 40 + 16 + 19 = 90$$

$$\sum f_i n_i = 60 + 120 + 32 + 19 = 231$$

$$X = 231 / 90 = 2,57$$

Toda la información contenida en los cuadros 3 al 9 es resumida en el Cuadro N° 10.

Cuadro 10  
Habilidades de los Egresados según la opinión de las Firmas de  
Contadores Públicos

<b>Aspecto</b>	<b>X</b>	<b>Categoría</b>
Auditorías Financieras	2,84	Suficientes Habilidades
Auditorías Operacionales	3,14	Suficientes Habilidades
Auditorías Fiscales	2,80	Suficientes Habilidades
Auditorías Forenses	1,51	Ninguna Habilidad
Auditorías Gubernamentales	1,00	Ninguna Habilidad
Auditorías Ambientales	1,82	Algunas Habilidades
Auditorías de Gestión	2,57	Suficientes Habilidades

Fuente: La investigadora (2008)

Nótese que para los empleadores, los egresados como CP de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, tiene suficientes habilidades para llevar a cabo Auditorías Financieras, Operacionales, Fiscales y de

Gestión; sin embargo poseen tan sólo algunas habilidades para ejecutar Auditorías Ambientales, y ninguna habilidad para ejecutar Auditorías Forenses y Gubernamentales.

El que los empleadores consideren que sus trabajadores poseen suficientes habilidades para llevar a cabo Auditorías Financieras, Operacionales, Fiscales y de Gestión y que dichos conocimientos no fueron impartidos en las aulas de clase. se explica por el hecho de que esos conocimientos fueron adquiridos por los egresados en estudios posteriores al grado de CP y por experiencias acumuladas en el campo laboral. A su vez estos tipos de auditorías son los más requeridos por las empresas en la realidad laboral.

Por el contrario, las Auditorías Ambientales, Forenses y Gubernamentales son poco solicitadas por el mercado laboral, por lo que el egresado sigue sin poseer las habilidades necesarias para ejecutarles, ya que no obtuvo los conocimientos en las aulas de clases ni en estudios posteriores.

### **Profesores de la Cátedra:**

A continuación se presenta la información que ofrecieron los Profesores de la Cátedra de Auditoría y Análisis de Estados Financieros que

formaron parte de la muestra. Como fuese señalado anteriormente, la primera pregunta hace referencia a las habilidades generales, asociadas con las competencias: Comunicación; Liderazgo y Trabajo en Equipo; Investigación y Gestión de Proyectos; y por último el Uso de la Tecnología de la Información. El número de respuestas para cada opción se resume en el Cuadro N° 11.

- En su Cátedra usted fomenta en sus estudiantes el desarrollo de:

Cuadro 11  
Opinión de los Profesores de la Cátedra en relación con las  
habilidades generales de los egresados

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1.- La capacidad de comunicación oral y escrita en español	2	1	1	
2.- La capacidad para preparar informes de auditorías especializadas	1	2	1	
3.- El manejo del lenguaje científico-técnico del Contador Público	2	2		
4.- La capacidad de comunicación oral y escrita en inglés				4
5.- Habilidades para enfrentar los retos en su trabajo			2	2
6.-Habilidades como líder			2	2
7.-Destrezas para trabajar en equipo			2	2
8.-Habilidades para investigar				4
9.-La responsabilidad social				4
<b>Total fi</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>18</b>
<b>Total fi ni</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>18</b>

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 5 + 5 + 8 + 18 = 36$$

$$\sum f_i n_i = 20 + 15 + 16 + 18 = 69$$

$$X = 69 / 36 = 1,92$$

Como puede observarse, la media obtenida es de 1,92 lo cual indica que los egresados como CP de la Universidad de Carabobo Campus La Morita poseen algunas habilidades generales para ejecutar su actividad laboral. Sin embargo, habilidades tales como: manejo del idioma inglés; capacidad para enfrentar retos; habilidades de liderazgo; trabajo en equipo; habilidades como investigador; y responsabilidad social, prácticamente estrían siendo no desarrolladas en los estudiantes durante los cursos de la Cátedra estudiada.

La segunda pregunta está diseñada para conocer la preparación que demuestran haber adquirido los egresados como CP de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, durante los cursos de la cátedra, las cuáles están asociadas con competencias Cognitivas y Resolución de problemas. Dicha información se resume en el Cuadro N° 12.

- Durante sus cursos, los estudiantes aprendieron a:

Cuadro 12

Opinión de los profesores de la Cátedra en relación con las habilidades de los egresados para ejecutar los diferentes tipos de auditorías

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1.- Utilizar Internet	1	1	2	
2.- Elaborar Cédulas de Auditoría		2	2	
3.- Utilizar hojas de cálculo	1		3	
4.- Utilizar Programas de Auditoría		1	2	2
5.- Planificar Auditorías Financieras	1	1	1	1
6.- Ejecutar Auditorías Financieras	1	1	1	1
7.- Planificar Auditorías Operacionales		1		3
8.- Ejecutar Auditorías Operacionales		1		3
9.- Planificar Auditorías Fiscales		2		2
10.- Ejecutar Auditorías Fiscales		2		2
11.- Planificar Auditorías Forenses				4
12.- Ejecutar Auditorías Forenses				4
13.- Planificar Auditorías Gubernamentales				4
14.- Ejecutar Auditorías Gubernamentales				4
15.- Planificar Auditorías Ambientales				4
16.- Ejecutar Auditorías Ambientales				4
17.- Planificar Auditorías de Gestión				3
18.- Ejecutar Auditorías Gestión				3
<b>Total fi</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>44</b>
<b>Total fi ni</b>	<b>16</b>	<b>39</b>	<b>22</b>	<b>44</b>

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 4 + 13 + 11 + 44 = 72$$

$$\sum f_i n_i = 16 + 39 + 22 + 44 = 121$$

$$\bar{X} = 121 / 72 = 1,68$$

El valor de la media obtenida es de 1,68 ; lo cuál estaría indicando, según la Tabla 1, que en opinión de los Docentes de la Cátedra, los



estudiantes no adquieren ninguna habilidad para planificar y ejecutar auditorías especializadas.

Se considera oportuno destacar que, a pesar de que la malla curricular prevé tres semestres para el estudio de la Auditoría Financiera, el Análisis de Estados Financieros y la Problemática de la Contaduría en Venezuela, los estudiantes adquieren pocas habilidades para llevar a cabo la Auditoría Financiera. Asimismo, es congruente el hecho de que los estudiantes no aprendan a desarrollar con propiedad los otros tipos de auditorías, toda vez que las mismas forman parte de un único tema en una de las asignaturas que conforman la Cátedra, lo que da cuenta del poco tiempo que se dedica a ellas.

Por otra parte, las preguntas abiertas fueron analizadas en la segunda fase de la investigación.

### **Egresados:**

A continuación se presenta la información que ofrecieron las firmas de contadores públicos que formaban parte de la muestra, a cada una de las preguntas formuladas, las cuáles se resumen en los Cuadros 13 al 20.

La primera pregunta hace referencia a las habilidades generales, las cuales están asociadas con las competencias: Comunicación; Liderazgo y Trabajo en Equipo; Investigación y Gestión de Proyectos; y por último el Uso de la Tecnología de la Información. El número de respuestas para cada opción se resume en el Cuadro N° 13.

- Señale si durante los cursos de Auditoría usted adquirió habilidades para:

Cuadro 13

Opinión de los egresados en relación con las habilidades generales

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1.Comunicarse de manera oral y escrita en español		6	9	
2.Preparar informes de auditorías especializadas		3	6	6
3.Manejar el lenguaje científico-técnico del Contador Público	12	3		
4.Comunicarse de manera oral y escrita en inglés				15
5.Enfrentar retos				
6.Consultar expertos cuando lo considera necesario			2	13
7.Gestionar alianzas estratégicas que beneficien al cliente				15
8.Asumir riesgos				15
9.Estimular al personal para el logro de los objetivos			2	13
10.Reconocer las habilidades de los miembros de su equipo		2	3	10
11.Identificar situaciones problemáticas		2	3	10
12.Participar en el diseño de proyectos				15
13.Participar en la ejecución de proyectos		2	3	10
14.Hacer seguimiento a los planes ejecutados				15
15.Tener capacidad crítica			3	12
16.Considera el impacto ambiental de los proyectos que desarrolla				15
17.Aplicar su conocimiento con responsabilidad social				15
18.Utilizar internet para recabar información		6	9	
19.Elaborar cédulas de auditoría		6	9	
20.Utilizar hojas de cálculo		6	9	
21.Utilizar programas de computación		3	6	6
22.Manejar programas de Auditoría			3	12
<b>Total fi</b>	12	39	62	197
<b>Total fi ni</b>	48	117	124	197

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 12 + 39 + 62 + 197 = 310$$

$$\sum f_i n_i = 48 + 117 + 124 + 197 = 486$$

$$X = 486 / 310 = 1,57$$

Dado que la media obtenida es de 1,57 , según la Tabla 1 pudiese inferirse entonces que los egresados consideran que ellos no adquirieron ninguna habilidad general para desenvolverse como profesionales. Se considera pertinente destacar que en opinión de los mismos la habilidad mejor adquirida durante los cursos de Auditoría fue el manejo del lenguaje científico – técnico, lo que coincide con la opinión de los docentes de la cátedra, no así con la opinión de los empleadores, quienes manifestaron que los egresados tiene algunas dificultades en este sentido.

Por otra parte, la segunda pregunta está diseñada para conocer la preparación que demuestran en su ejercicio profesional los egresados como CP de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, las cuáles están asociadas con competencias Cognitivas y Resolución de problemas.

- Si usted ha realizado Auditorías Financieras, señale si considera haber adquirido en los cursos de Auditoría habilidades para:

Cuadro 14

Opinión de los Egresados en relación con las habilidades para desarrollar Auditorías Financieras

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría	3		6	6
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría	3		3	9
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría	3	3	3	6
4. Determinar la información necesaria			12	3
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría	3	9	3	
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría		12	3	3
7. Evaluar los resultados de la Auditoría		12		
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría		5	10	
<b>Total fi</b>	12	41	40	27
<b>Total fi ni</b>	48	123	80	27

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 12 + 41 + 40 + 27 = 120$$

$$\sum f_i n_i = 48 + 123 + 80 + 27 = 278$$

$$X = 278 / 120 = 2,32$$

- Si usted ha realizado Auditorías Operacionales, señale si considera haber adquirido en los cursos de Auditoría habilidades para:

Cuadro 15  
Opinión de los Egresados en relación con las habilidades para  
desarrollar Auditorías Operacionales

PREGUNTA	CA	A	D	CD
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría			6	9
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría			6	9
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría			6	9
4. Determinar la información necesaria			12	3
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría	3	9	3	
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría		3	12	
7. Evaluar los resultados de la Auditoría		3	3	9
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría				
<b>Total fi</b>	3	15	48	39
<b>Total fi ni</b>	12	45	96	39

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 3 + 15 + 48 + 39 = 105$$

$$\sum f_i n_i = 12 + 45 + 96 + 39 = 192$$

$$X = 192 / 105 = 1,83$$

- Si usted ha realizado Auditorías Fiscales, señale si considera haber adquirido en los cursos de Auditoría habilidades para:

Cuadro 16  
Opinión de los Egresados en relación con las habilidades para  
desarrollar Auditorías Fiscales

PREGUNTA	CA	A	D	CD
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría				15
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría				15
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría				15
4. Determinar la información necesaria				15
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría				15
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría				15
7. Evaluar los resultados de la Auditoría				15
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría				15
<b>Total fi</b>				120
<b>Total fi ni</b>				120

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 120$$

$$\sum f_i n_i = 120$$

$$X = 120 / 120 = 1,00$$

- Si usted ha realizado Auditorías Forenses, señale si considera haber adquirido en los cursos de Auditoría habilidades para:

Cuadro 17

Opinión de los Egresados en relación con las habilidades para  
desarrollar Auditorías Forenses

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría				15
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría				15
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría				15
4. Determinar la información necesaria				15
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría				15
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría				15
7. Evaluar los resultados de la Auditoría				15
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría				15
<b>Total fi</b>				120
<b>Total fi ni</b>				120

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 120$$

$$\sum f_i n_i = 120$$

$$X = 120 / 120 = 1,00$$

- Si usted ha realizado Auditorías Gubernamentales, señale si considera haber adquirido en los cursos de Auditoría habilidades para:

Cuadro 18  
Opinión de los Egresados en relación con las habilidades para  
desarrollar Auditorías Gubernamentales

PREGUNTA	CA	A	D	CD
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría				15
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría				15
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría				15
4. Determinar la información necesaria				15
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría				15
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría				15
7. Evaluar los resultados de la Auditoría				15
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría				15
<b>Total fi</b>				120
<b>Total fi ni</b>				120

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 120$$

$$\sum f_i n_i = 120$$

$$X = 120 / 120 = 1,00$$

- Si usted ha realizado Auditorías Ambientales, señale si considera haber adquirido en los cursos de Auditoría habilidades para:

Cuadro 19



Opinión de los Egresados en relación con las habilidades para  
desarrollar Auditorías Ambientales

<b>PREGUNTA</b>	<b>CA</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>CD</b>
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría				15
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría				15
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría				15
4. Determinar la información necesaria				15
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría				15
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría				15
7. Evaluar los resultados de la Auditoría				15
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría				15
<b>Total fi</b>				120
<b>Total fi ni</b>				120

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 120$$

$$\sum f_i n_i = 120$$

$$X = 120 / 120 = 1,00$$

- Si usted ha realizado Auditorías de Gestión, señale si considera haber adquirido en los cursos de Auditoría habilidades para:

Cuadro 20  
Opinión de los Egresados en relación con las habilidades para  
desarrollar Auditorías de Gestión

PREGUNTA	CA	A	D	CD
1. Planificar el tiempo de ejecución de la Auditoría				15
2. Calcular adecuadamente los honorarios de la auditoría				15
3. Determinar adecuadamente el personal a involucrar en la auditoría				15
4. Determinar la información necesaria				15
5. Manejar los principios y normas que rigen la Auditoría				15
6. Manejar los procedimientos y técnicos que rigen la Auditoría				15
7. Evaluar los resultados de la Auditoría				15
8. Evaluar el proceso utilizado para llevar a cabo la Auditoría				15
<b>Total fi</b>				120
<b>Total fi ni</b>				120

Fuente: La investigadora (2008)

$$\sum f_i = 120$$

$$\sum f_i n_i = 120$$

$$X = 120 / 120 = 1,00$$

Toda la información anterior es resumida en el Cuadro N° 21.

Cuadro 21

### Habilidades según la opinión de los Egresados

<b>Aspecto</b>	<b>X</b>	<b>Categoría</b>
Auditorías Financieras	2,32	Algunas Habilidades
Auditorías Operacionales	1,83	Algunas Habilidades
Auditorías Fiscales	1,00	Ninguna Habilidad
Auditorías Forenses	1,00	Ninguna Habilidad
Auditorías Gubernamentales	1,00	Ninguna Habilidad
Auditorías Ambientales	1,00	Ninguna Habilidad
Auditorías de Gestión	1,00	Ninguna Habilidad

Fuente: La investigadora (2008)

Nótese como en opinión de los egresados los mismos consideran que poseen algunas habilidades para llevar a cabo auditorías financieras y operacionales, y a su vez consideran no haber adquirido ninguna habilidad para la ejecución de otros tipos de auditorías.

#### **Segunda Fase de Análisis:**

Para llevar a cabo esta segunda fase, primeramente se construyó el Cuadro 22, donde se resumen los resultados anteriores por dimensión y por estrato. En ésta pueden visualizarse las similitudes y diferencias identificadas.

#### **Cuadro 22**

##### **Resumen por Dimensión y por Estrato de Informantes**

<b>Habilidades del</b>	<b>Firmas de</b>		

<b>Contador Público</b>	<b>Contadores Públicos</b>	<b>Profesores</b>	<b>Egresados</b>
Generales	Suficientes Habilidades	Algunas Habilidades	Ninguna Habilidad
Auditoría Financiera	Suficientes Habilidades	Algunas Habilidades	Algunas Habilidades
Auditoría Operacional	Suficientes Habilidades	Ninguna Habilidad	Algunas Habilidades
Auditoría Fiscal	Suficientes Habilidades	Algunas Habilidades	Ninguna Habilidad
Auditoría Forense	Ninguna Habilidad	Ninguna Habilidad	Ninguna Habilidad
Auditoría Gubernamental	Ninguna Habilidad	Ninguna Habilidad	Ninguna Habilidad
Auditoría Ambiental	Algunas Habilidades	Ninguna Habilidad	Ninguna Habilidad
Auditoría de Gestión	Suficientes Habilidades	Ninguna Habilidad	Ninguna Habilidad

Fuente: La investigadora (2008)

Como puede observarse en el Cuadro 22, hay bastante coincidencia entre la opinión de los Profesores de la Cátedra y los Egresados, por cuanto para ambos, los egresados como CP de la Universidad de Carabobo Campus La Morita tiene sólo algunas habilidades generales, y algunas habilidades para desarrollar ciertos tipos de auditorías, mientras que en otras no las tienen. De ello podría inferirse que no todos los tipos de auditorías son desarrollados con igual profundidad en el aula de clase.

Estos resultados coinciden con la información suministrada por los docentes en las preguntas abiertas, quienes señalaron que debe crearse una asignatura específica dedicada al estudio de las Auditorías Operacionales, Fiscales, Forenses, Gubernamentales, Ambientales y de Gestión, por cuanto el tiempo del cual se dispone es demasiado corto para desarrollarlos con propiedad.

Sin embargo, vale acotar que los docentes opinan que respecto a la Auditoría Financiera, los egresados tienen algunas habilidades para la ejecución de la misma. Esta situación debe revisarse a profundidad, ya que el estudiante dedica tres semestres de su carrera de pre grado al estudio de este tipo de auditoría, y no se justificarían las debilidades que aun posean en esta materia.

En consecuencia, los docentes sugieren incorporar temas tales como: Normas Internacionales de Auditoría, Auditoría Integral, Evaluación de riesgos corporativos, Modelo COSO, Ley Sarbanes-Oxley, Manejo del idioma Inglés, Manejo de Sistemas Computarizados, Prácticas realizadas con equipos tecnológicos, entre otros. Asimismo expresaron, en las preguntas abiertas, la necesidad de eliminar los siguientes contenidos programáticos: En Auditoría III el Muestreo Estadístico y el Tema 7 en su totalidad, ya que con éste tema se crearía la nueva asignatura antes mencionada, cuya denominación podría ser “Auditoría IV o Auditorías Especializadas”. En lo que respecta a las asignaturas Análisis de Estados Financieros y Problemática de la Contaduría en Venezuela, los informantes no expresaron la necesidad de incorporar o eliminar algún contenido.

En cierto sentido la similitud entre la opinión de los profesores y los egresados contrasta altamente con lo expresado por las Firmas de Contadores Públicos, quienes en líneas generales calificaron de suficientes, tanto las habilidades generales de sus empleados para desenvolverse como profesionales, como también aquellas que se necesitan para llevar a cabo con éxito las Auditorías Financieras, Operacionales, Fiscales y de Gestión. Por el contrario, solo consideraron que tiene algunas habilidades para llevar a cabo la Auditoría Ambiental, mientras que no tienen ninguna habilidad para desarrollar Auditorías Forenses y Gubernamentales.

En vista de esta diferencia en las opiniones, la investigadora inquirió informalmente a los egresados su opinión en relación a lo expresado por los empleadores, a lo que respondieron que “si bien encontraron dificultades para llevar a cabo las auditorías especializadas, éstos se vieron en la necesidad de investigar y prepararse por su cuenta, a objeto de cumplir con su labor profesional”.

Pudiese señalarse que las coincidencias entre los informantes sobre las pocas o ningunas habilidades que los egresados posee para ejecutar las auditorías especializadas, hacen que la apertura de una nueva asignatura dedicada al estudio a profundidad de las mismas sea lo indicado; toda vez que no se justifica lo no preparación de los egresados en tales áreas que son efectivamente requeridas en el campo laboral actual.

A continuación se presenta el Cuadro N° 23 donde se evidencia la pertinencia o no de los contenidos programáticos de las asignaturas Auditoría I, Auditoría II y Auditoría III de acuerdo a las competencias profesionales requeridas actualmente en el mercado laboral. El resto de las asignaturas de la cátedra en estudio no se presentan en dicho cuadro, debido a que los contenidos programáticos de las mismas no necesitan modificaciones, de acuerdo a lo expresado por los tres grupos de informantes.

**Cuadro 23**  
**Pertinencia de los Contenidos Programáticos con las**  
**Competencias Profesionales**

ASIGNATURA	CONTENIDO	PERTINENTE	
		SI	NO
AUDITORÍA I	La Función del Contador Público	X	
	La Auditoría y los Estados Financieros	X	
	Principios, Normas, Procedimientos Técnicas de Auditoría		X
	El Control Interno	X	
	La Contratación de Servicios	X	
	Papeles de Trabajo de la Auditoría		X
	Auditoría del Efectivo	X	
ASIGNATURA	CONTENIDO	PERTINENTE	
		SI	NO
	Auditoría de las Cuentas por Cobrar	X	

AUDITORÍA II	Auditoría de los Inventarios	X	
	Auditoría de las Inversiones	X	
	Auditoría de las Propiedades, Planta y Equipo	X	
	Auditoría de otras partidas de Activo	X	
	Auditoría de las cuentas de Pasivo	X	
AUDITORÍA III	Auditoría del Patrimonio	X	
	Auditoría de los Ingresos	X	
	Auditoría de los Costos y Gastos	X	
	Conclusión de la Auditoría	X	
	El muestreo en la Auditoría		X
	Los sistemas de Información Financiera		X
	Auditorías de entidades con sistemas especiales de Contabilidad		X

Fuente: La Investigadora (2008)

Se puede observar que contenidos como: Principios, Normas, Técnicas y Procedimientos de Auditoría; Papeles de Trabajo; Muestreo en la Auditoría; Sistemas de Información Financiera y Auditorías de entidades especiales no son pertinentes con las competencias profesionales requeridas en el campo laboral, debido a que se no desarrollan los objetivos de las Auditorías especializadas, las cuáles son permanentemente solicitadas por las empresas.



## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

Con base a los datos obtenidos de la aplicación de los Cuestionarios 1, 2 y 3 se pudiese concluir que:

1.- Muchos de los objetivos y contenidos que actualmente se manejan en la Cátedra estudiada son pertinentes con algunas competencias profesionales requeridas, pero no son suficientemente desarrollados durante la administración de los cursos de la Cátedra.

2.- Los objetivos y contenidos de los programas de la Cátedra en estudio, se encuentran poco articulados con las competencias profesionales que actualmente se requieren para ejercer satisfactoriamente la Auditoría, ya que sólo desarrollan competencias cognitivas y de resolución de problemas para ejecutar algunos tipos de auditorías.

3.- Competencias como la Comunicación, el Liderazgo y Trabajo en Equipo, La investigación y Gestión de Proyectos y el Uso de la Tecnología de Información, son poco desarrolladas durante la administración de las asignaturas bajo estudio.

4.- Respecto a la competencia Cognitiva, sólo se otorga al egresado suficientes herramientas para la ejecución de Auditorías Financieras, mientras que el resto de las Auditorías especializadas: Operacional, Fiscal, Forense, Gubernamental, Ambiental y de Gestión, son escasamente desarrolladas en el aula de clase.

### **Recomendaciones**

De acuerdo a las conclusiones antes mencionadas, la autora presenta las siguientes recomendaciones:

1.- Crear una nueva Asignatura perteneciente a la Cátedra en estudio, la cuál pudiera denominarse: Auditoría IV o Auditorías Especializadas. Esta asignatura pudiera ser ofrecida a los estudiantes, en principio, como una asignatura electiva. En ella se desarrollarían los temas y contenidos mencionados a continuación los cuales permitan desarrollar cabalmente en el egresado todas las competencias profesionales que actualmente le son exigidas en su ejercicio laboral:

- Planificación, ejecución y evaluación de Auditorías Operacionales.
- Planificación, ejecución y evaluación de Auditorías Fiscales.
- Planificación, ejecución y evaluación de Auditorías Forenses.
- Planificación, ejecución y evaluación de Auditorías Gubernamentales.
- Planificación, ejecución y evaluación de Auditorías Ambientales.
- Planificación, ejecución y evaluación de Auditorías de Gestión.

De esta manera, el egresado como Contador Público de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de

Carabobo, Campus La Morita pudiera ejercer eficientemente su profesión como Auditor, ya que los conocimientos adquiridos en sus estudios de pre grado serían adecuados para alcanzar los retos y metas que se le presenten en su ejercicio profesional. Con ello se daría la oportunidad de adquirir los conocimientos requeridos en el campo laboral.

2.- Los programas de las diferentes cátedras están fundamentalmente centrados en el desarrollo de las competencias Cognitivas y Resolución de Problemas, dejando de lado el desarrollo de otras competencias de igual importancia tales como: Comunicación, Liderazgo, Uso de la Tecnología de la Información. En vista de ello se recomienda la incorporación del desarrollo de las mencionadas competencias en las diferentes cátedras, a través de estrategias didácticas apropiadas, para responder a las exigencias del nuevo diseño curricular por competencias.

De esta manera se estarían formando en las aulas de clases los profesionales que efectivamente requiere el campo laboral, con un nivel de conocimientos adecuado, una gran capacidad para comunicarse, disposición para asumir y enfrentar retos, adecuado manejo de la tecnología, una gran habilidad para investigar y un alto sentido de responsabilidad social, competencias muy necesarias hoy en día para enfrentar y resolver las problemáticas profesionales que se les presenten.

3.- Realizar evaluaciones periódicas a los contenidos y objetivos programáticos de la Cátedra Auditoría y Análisis de Estados Financieros, de manera que los mismos sean permanentemente ajustados según lo exija la

realidad laboral y se reduzca, a su mínima expresión, la poca relación entre los contenidos de dichos programas y el entorno.

4.- Instrumentar prácticas articuladas con situaciones reales del campo laboral, para facilitar la comprensión de la relación existente entre las diferentes etapas del proceso de auditoría. Asimismo, los docentes manifestaron la necesidad de hacer hincapié en el uso del lenguaje especializado, diferencia que se percibe a la hora de redactar informes específicos.

5.- Dado que tanto el Diseño Curricular por Competencias, así como los egresados destacan la importancia del manejo del idioma Inglés, se recomienda instrumentar recibir clases del idioma inglés para los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo.

## **LISTA DE REFERENCIAS**

Arens A. (1996). **Auditoría. Un enfoque Integral.** Prentice Hall

Latinoamericana. Mexico.

Arias F. (1999) **El proyecto de Investigación. Guía para su elaboración.** Oriol Ediciones. Caracas.

Arnaz J. (1981) **Guía para la elaboración de un perfil del egresado.** Revista de Educación Superior.

Balestrini, M. (2001) **Como se elabora el Proyecto de Investigación.** Servicio Editorial. Caracas.

Beneitone, P.; Esquetini, C.; González, J.; Marty, M.; Siufi, G. y Wagenaar, R. (2007) **Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina.** Universidad de Deusto. Bilbao.

Bisquerra R. (1989) **Métodos de Investigación Educativa.** Madrid.

Blanco Y. y Navas R. (2006) **Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento en el ejercicio de la Contaduría Publica en Venezuela.** CEF Ediciones. Valencia.

Castro, A. (1995) **Correspondencia entre el perfil profesional y ocupacional del médico. Caso: Egresado del Programa de medicina de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM).** Coro, Estado Falcón.

Catalano, A (2004) **Diseño curricular basado en normas de competencia laboral.** Banco Interamericano de Desarrollo. Buenos Aires.

Defliese P. (2000) **Auditoría Montgomery.** Editorial Limusa. México.

Díaz F. (1999) **Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior.** Editorial Trillas. México.

Díaz F. (2001) **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo.** Mc Graw Hill. Bogotá.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. (2001) **Declaración sobre Normas de Auditoría N° 12.** Fondo Editorial del Contador Publico venezolano. Caracas.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. (1996) **Código de Etica Profesional del Contador Publico venezolano.** Fondo Editorial del Contador Publico venezolano. Caracas.

- Glazman R. (1978) **Diseño de planes de estudio**. UNAM. México.
- González, J. y Wagenaar, R. (2006). **Tuning Eduactional Structures in Europe**. Bilbao.
- Hernández, A. (2005) **Plan de Adiestramiento basado en el enfoque de competencias laborales para los niveles supervisorios del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) Aragua**. Proyecto Factible. Centro de Información y Documentación UPEL Maracay.
- Hernández R., Fernández C., Baptista P. (1998) **Metodología de la Investigación**. Mc Graw Hill. México.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2000) **Normas Internacionales de Auditoría**. México.
- Ley del Ejercicio de la Contaduría Publica. (1973) **Gaceta Oficial de la República de Venezuela** N° 30.273. Caracas.
- Mantilla S. (2003). **Auditoría 2005**. Ecoe Ediciones. Bogota.
- Mayer R. (1984) **Aids to text comprehension**. Psicología Eduacional.
- Mercado D., Martínez L., y Ramírez C. (1981) **Una aportación al perfil profesional del psicólogo**. UNAM. México.
- Monsalve, S. (2005). **Dos medidas de competencias personales de los estudiantes de Postgrado en Educación de la Upel Maracay de las menciones Gerencia educativa y Educación Superior, Cohorte 2000-II**. Investigación de campo. Centro de Información y Documentación UPEL Maracay.
- Montgomery R. (1991). **Auditoría Montgomery**. Grupo Noriega Editores. Mexico.
- Morles V. (1992) **Planteamiento y Análisis de Investigaciones**. El Dorado Ediciones. Caracas.
- Rodríguez, R. (2001) **Metodología de la Investigación**. Mc Graw Hill. México.
- Sabino, O. (2006) **Concepciones Curriculares en la Formación del Docente de Educación Integral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador**. Ediciones Sip. Maracay.

- Saer de Asunción H. y Alvarado C. (2002). **Cómo se ingresa a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**. Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Valencia.
- Seijas, F. (1981). **Investigación por muestreo**. Universidad Central de Venezuela. División de Publicaciones. Caracas.
- Olivo de Latouche M. (1995) **Estudio de la Contabilidad General**. Editorial Tatum. Caracas.
- Tamayo y Tamayo, M. (1996) **El proceso de la investigación Científica**. Editorial Limusa. México.
- Tovar. A. (2005). **Propuesta de una herramienta de calidad educativa como estrategia para el mejoramiento del perfil profesional de los Contadores Públicos que egresarán de la Universidad Nacional Experimental “Rómulo Gallegos”**. Investigación de Campo. Centro de Información y Documentación UPEL Maracay.
- Universidad de Carabobo (2007) **Resideño por Competencias**. Comisión Central de Currículo. Valencia.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (1998) **Manual de Trabajos de Grados de Especializaciones y Maestrías y Tesis Doctorales**. Caracas.
- Valentiner, J. (2005) **Pertinencia de las prácticas profesionales de los estudiantes de bioanálisis de la Universidad de Carabobo, núcleo Aragua con el Rediseño Curricular 2001**. Proyecto Factible. Centro de Información y Documentación UPEL Maracay.
- Villarreal, E. (1980) **La planeación académica integral**. Dirección General de Planeación. UNAM. México.
- Wattíez, R.; Quiñones, C. y Gamarra, M. (2005) **Documentos sobre algunos aportes al concepto de competencias desde la perspectiva de América Latina**. Buenos Aires.

